



**PROYECTO ITTO PD 42/92 REV. 1 (F) "REFORESTACION,  
MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS  
BOSQUES NATURALES DE NEBLINA EN JAEN-SAN IGNACIO"  
Fase I**

---

**INFORME FINAL DE LA FASE I**

**Jaén, abril de 1995**

Proyecto ITTO PD 42/92 Rev. 1 (F) "Reforestación, Manejo y Aprovechamiento Sostenible de los Bosques Naturales de Neblina en Jaén-San Ignacio"

INFORME FINAL DE LA FASE I

C O N T E N I D O

	<u>Página</u>
I      PRESENTACION	1
II     IDENTIFICACION DEL PROYECTO	3
III    INTRODUCCION	4
 <u>PARTE I</u> 	
IV     RESUMEN DE LA FASE I DEL PROYECTO	7
4.1    Información Básica	
4.2    Logros de la Fase I	10
4.3    Participación de los grupos beneficiarios	12
4.4    Lecciones derivadas	13
4.5    Recomendaciones	15
 <u>PARTE II</u> 	
V.     FASE I DEL PROYECTO	17
5.     Resultados	17
6.     Síntesis del análisis	28

### PARTE III

Página

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

29

ANEXOS

Nº 1 Trípticos y afiche del Proyecto

Nº 2 Memoriales recibidos de Comunidades Campesinas  
interesadas en las acciones del Proyecto.

Nº 3 Fotografías de las actividades del Proyecto

MAPAS

Nº 1 Cuenca de la quebrada Urumba (San Ignacio)

Nº 2 Cuencas de la quebrada Miraflores (Jaén)

**Proyecto ITTO PD 42/92 Rev. 1 (F) "Reforestación,  
Manejo y Aprovechamiento Sostenible de los Bosques  
Naturales de Neblina en Jaén-San Ignacio"  
Fase I**

**I. PRESENTACION**

El Proyecto ITTO PD 42/92 Rev. 1 (F), consta de 2 Fases. La Fase I de una duración de 1 año, empezó el 11 de abril de 1994 y concluye el 10 de abril de 1995. Es una fase en que se elaboraron diversos estudios sobre las acciones a desarrollar en la Fase II, de una duración de 3 años. Entre estos estudios se puede mencionar el Plan de Manejo Forestal, el de Mercado y Comercialización de Madera Aserrada de las especies de la zona, el del Módulo Demostrativo de Aprovechamiento y Transformación Forestal y el Estudio Socio Económico de la zona de influencia del Proyecto.

Durante esta Fase I, además, se han identificado los bosques de producción en donde se aplicará el Plan de Manejo Forestal y los lugares prioritarios a reforestar, se han realizado intensas campañas de extensión y capacitación y finalmente, se han iniciado 4 estudios de investigación forestal.

El monto aprobado para esta Fase I por la Organización Internacional de las Maderas Tropicales ha sido de US\$ 190,000, Fase que ha contado en el INRENA con un Proyecto de Contrapartida Nacional, de igual nombre y con el Código N° 805.001, con un monto de US\$ 91,000, cantidad que es más del doble del compromiso inicial del INRENA.

El presente documento es el Informe Final de la Fase I, al que se le acompaña los siguientes seis volúmenes.

- VOLUMEN 1 ESTUDIO SOCIO ECONOMICO
- VOLUMEN 2 PLAN DE MANEJO FORESTAL
- VOLUMEN 3 MERCADO Y COMERCIALIZACION DE MADERA ASERRADA  
DE LAS PROVINCIAS DE JAEN Y SAN IGNACIO
- VOLUMEN 4 MODULO DEMOSTRATIVO DE APROVECHAMIENTO Y  
TRANSFORMACION FORESTAL
- VOLUMEN 5 ESTUDIOS DE INVESTIGACION FORESTAL
- VOLUMEN 6 REFORESTACION

Los términos de referencia del informe, son los mismos que establece la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, sólo se le ha incluido un capítulo de Presentación y otro de Introducción, así como una serie de fotografías, con la finalidad de establecer claramente el contexto donde se ha desarrollado la Fase I.

En vista que el presente informe es el que corresponde a la Fase I del Proyecto, la cual fundamentalmente es una etapa de preparación de las acciones a ejecutarse en la Fase II, en la PARTE II del mismo sólo se abordan las secciones 5 y 6 de acuerdo a lo establecido en el Modelo de Informes de la OIMT, es decir, se da cuenta sobre los RESULTADOS y de la SINTESIS DEL ANALISIS. Las PARTES I y III, sí se informan en todas sus secciones.

## II. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

### 2.1 Nombre:

Proyecto ITTO PD 42/92 Rev. 1 (F) "Reforestación. Manejo y Aprovechamiento Sostenible de los Bosques Naturales de Neblina en Jaén-San Ignacio" Fase I.

### 2.2 Número de Serie:

PD 42/92 Rev. 1 (F)

### 2.3 Organismo Ejecutor:

Instituto Nacional de Recursos Naturales

### 2.4 Gobierno Anfitrión:

Gobierno peruano

### 2.5 Fecha de inicio:

11 de abril de 1994

### 2.6 Duración:

Fase I : 12 meses

### 2.7 Costo real del Proyecto:

	<u>Fase I</u>
	US\$
Recursos nacionales	91,000
Recursos externos	<u>190,000</u>
TOTAL	<u>281,000</u>

### III. INTRODUCCION

El presente Proyecto se preparó como una forma de mitigar y ayudar a revertir la problemática existente en las provincias de Jaén y San Ignacio, del departamento de Cajamarca, pues debido a condiciones socio-económicas, la población rural presiona en forma negativa sobre el buen uso y conservación de los recursos naturales, especialmente sobre el suelo y sobre los bosques.

Los agricultores migratorios, provenientes principalmente de la Región de la Sierra, o partes altas de los departamentos vecinos, como Piura y Lambayequé y del mismo departamento de Cajamarca, como la provincia de Chota, emigran a las partes más bajas, accidentadas y cubiertas de bosques de las provincias de Jaén y San Ignacio para implantar cultivos agropecuarios, la mayoría de los casos sólo de subsistencia, talan y queman los bosques en una superficie anual de 8,000 hectáreas, según estudios realizados por la Secretaría Regional de Asuntos Productivos y Extractivos de la Región Nor Oriental del Marañón.

Según estudios realizados por el Proyecto, en la quebrada Urumba, una de las áreas seleccionadas para la realización del Proyecto, la población migrante alcanza el 83% del total de los campesinos y sólo el 17% es natural del lugar, su actividad es la agricultura (100%) y el cultivo principal es el café. El 54% de los jefes de familia solamente tienen estudios incompletos de educación primaria y el 69% de las esposas son analfabetas. Tienen un gran número de hijos, 7 en promedio, que cuando llegan a la edad adulta presionan sobre otras áreas con bosques, en muchos casos sobre áreas de vocación forestal y aún de protección, para abrir nuevas parcelas a la agricultura. Casi todos los miembros de la familia padecen de infecciones gastrointestinales y en un buen porcentaje sufre de serias enfermedades como la tuberculosis. Los rendimientos de sus cultivos agrícolas son bajísimos, en café es de 5 quintales (48 kilos por quintal) por hectárea, no lo abonan, ni le aplican prácticas culturales. Los rendimientos de las crianzas son igualmente muy bajas, una vaca rinde algo más de un "pocillo" o taza de leche por día y todos los animales sufren de parasitosis. Las parcelas son otorgadas por el Teniente Gobernador, autoridad política, ante la ausencia de la autoridad oficial del Ministerio de Agricultura. Sus ingresos económicos se basan en la venta del café y se calculan en S/.1.500 por hectárea (\$691 a S/.2.17) a un precio promedio de S/.300 el quintal (\$138) para el año 1994.

La población rural no tiene tradición forestal, ni conocimientos técnicos para realizar el aprovechamiento sostenido del bosque. Los campesinos que emigran de la sierra poseen algún conocimiento sobre viveros y plantaciones forestales y cuando se les consulta sobre las especies preferidas responden que son el eucalipto, el ciprés y la casuarina. Cuando los precios del café bajan a niveles insostenibles, el campesino ingresa al bosque y tala las especies de mayor valor comercial. Normalmente emplea la motosierra, muchas veces proporcionada por los compradores de la madera, y prepara unos tablones que llaman "lonjas" de una medida de 12 centímetros de espesor, 20 centímetros de ancho y de 6 a

8 pies de largo, o unas tablas de 2.5 centímetros de espesor. Como se podrá presumir, los rendimientos por árbol son bajísimos, pues sólo llegan al 25% del fuste comercial. Estas lonjas o tablas las conduce desde las partes altas del bosque mediante acémilas (normalmente 2 lonjas por acémila a las que llaman "carga") hasta el poblado, generalmente ubicado al pie de una carretera, lugar donde se comercializa la madera. Los precios que obtienen por madera de romerillo es de S/.12 (US\$ 5.45) por 4 tablas y por lonja de S/.5 (US\$ 2.27), y de cedro de S/.15 (US\$ 6.81) por 4 tablas y por lonja de S/.7 (US\$ 3.18) a S/.8 (US\$ 3.63).

La situación descrita se encuentra en casi todas las partes altas de las cuencas y sub cuencas de las provincias de Jaén y San Ignacio. Pero hay cuencas, en las que la tala de bosques ha sido casi total, como por ejemplo la cuenca de la quebrada Jaén, la cual, de acuerdo a la clasificación de tierras debería tener 27,000 hectáreas de bosques y sólo existen a la fecha 3,000 hectáreas, habiéndose indebidamente talado 24,000 hectáreas. Toda la cuenca tiene 35,000 hectáreas. En la época de estiaje, discurre entre 0.5 a 1 metro cúbico de agua, caudal insuficiente para las necesidades de la población de la ciudad de Jaén, de aproximadamente 80,000 habitantes. La situación es de tal gravedad, que se ha conformado una Comisión Multisectorial de Desarrollo de la Cuenca de la Quebrada Jaén, constituida por la mayoría de las entidades públicas y privadas existentes en la ciudad, de la que nuestro Proyecto forma parte a través de la Sub Región Agraria de Jaén, para tomar acciones concretas para que la cuenca recupere sus niveles de producción.

En este panorama está trabajando el Proyecto. Se es consciente que el manejo del bosque natural, que en el caso de la provincia de Jaén y San Ignacio constituye un ecosistema único en el país, con la participación de la comunidad, es difícil y requiere de mucho tiempo, porque es necesario primero organizar a los campesinos y luego educarlos, proceso que demanda varios años.

Todos los bosques que aún quedan en la región, tienen "dueño", así, entre comillas, porque son otorgados por autoridades locales que solamente les otorgan un "permiso". La propiedad la concede el Ministerio de Agricultura, ante quien los campesinos deben acudir y realizar un trámite administrativo que demanda un período variable de tiempo, pues los técnicos del Ministerio deben visitar las parcelas de los agricultores, muchas veces alejadas de los centros poblados. Los campesinos se sienten "dueños de facto" de sus parcelas con el "permiso" concedido y pueden impedir, como ya ha sucedido muchas veces, que otros campesinos sin tierras invadan los bosques ubicados dentro de sus parcelas. Esta situación el Proyecto la está utilizando para convencer a los agricultores que deben convertirse en guardianes del bosque y que el bosque les ofrece una innumerable cantidad de productos para su alimentación directa y para su venta, para lo cual deben manejarlo adecuadamente y reponerlo en aquellas áreas que indebidamente han sido taladas.



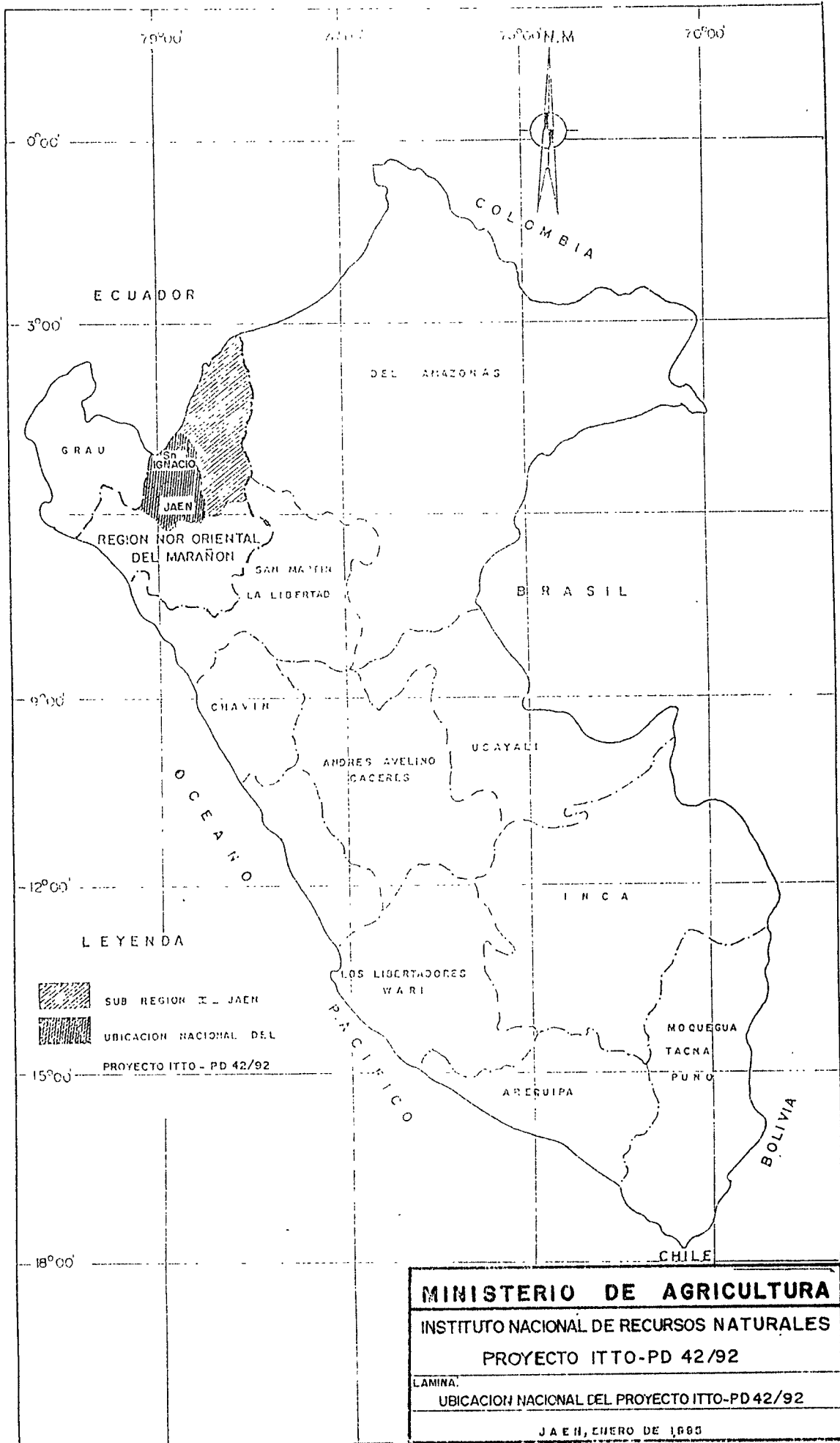
El manejo forestal que debe emplearse en estos bosques, es muy diferente al que puede diseñarse para un bosque de propiedad estatal en el que no hay campesinos, e indudablemente es de aplicación muy difícil. Como se ha definido, la silvicultura comunitaria es una actividad que se decide en forma colectiva, donde las comunidades participan en la planificación, establecimiento, manejo y aprovechamiento del bosque y sólo se logrará con la genuina participación de la población, participación que es una necesidad especial para lograr las metas fijadas.

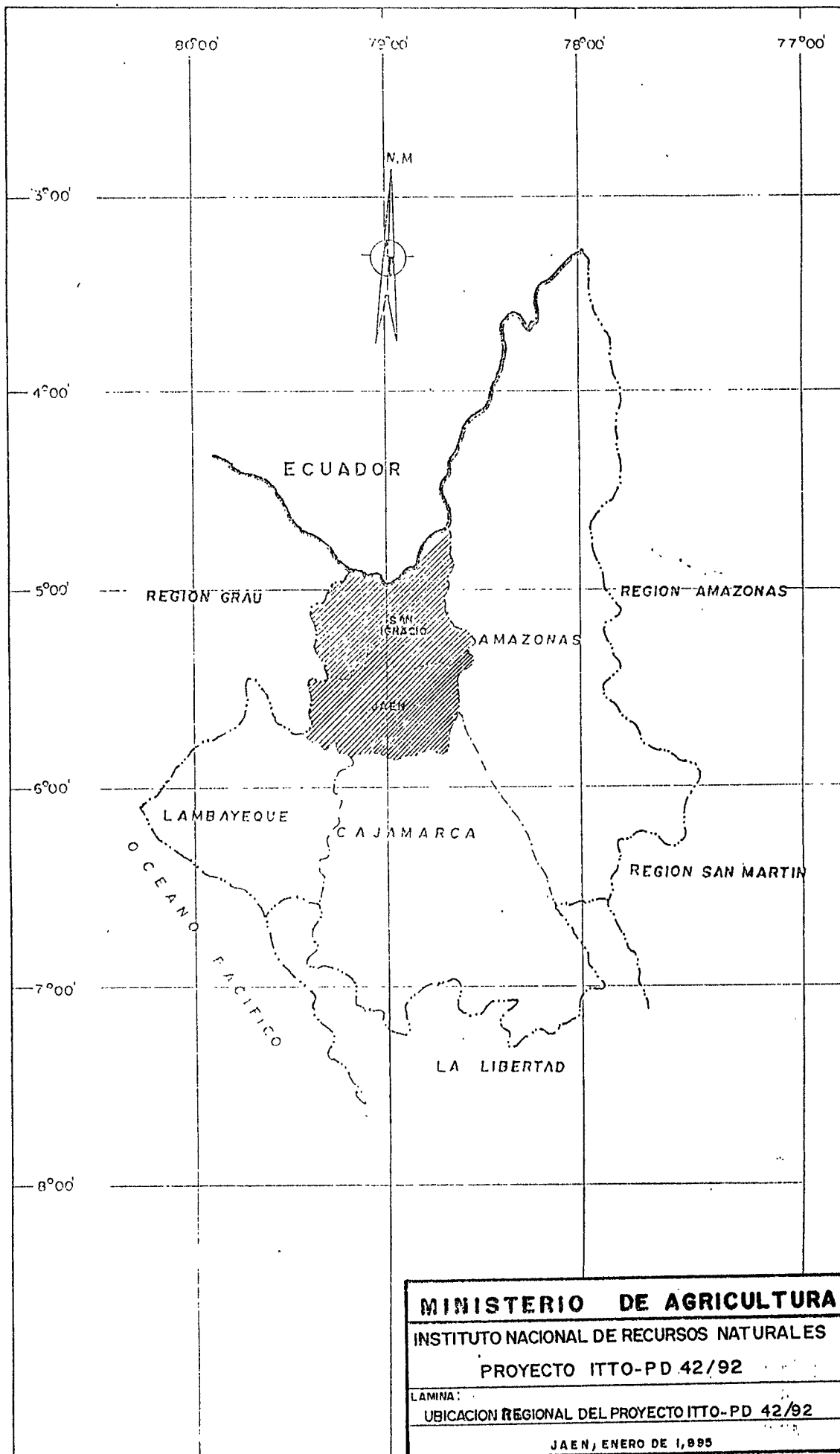
Durante casi todo el año de duración de la Fase I del Proyecto, hemos encontrado comunidades y caseríos indiferentes, otros que sólo les interesa talar el bosque e implantar cultivos agropecuarios, algunos con divisiones internas donde una facción desea manejar el bosque y otra talarlo, o comunidades y caseríos que desean manejar el bosque remanente y simultáneamente hacer reforestación bien sea como agrosilvicultura o plantaciones puras.

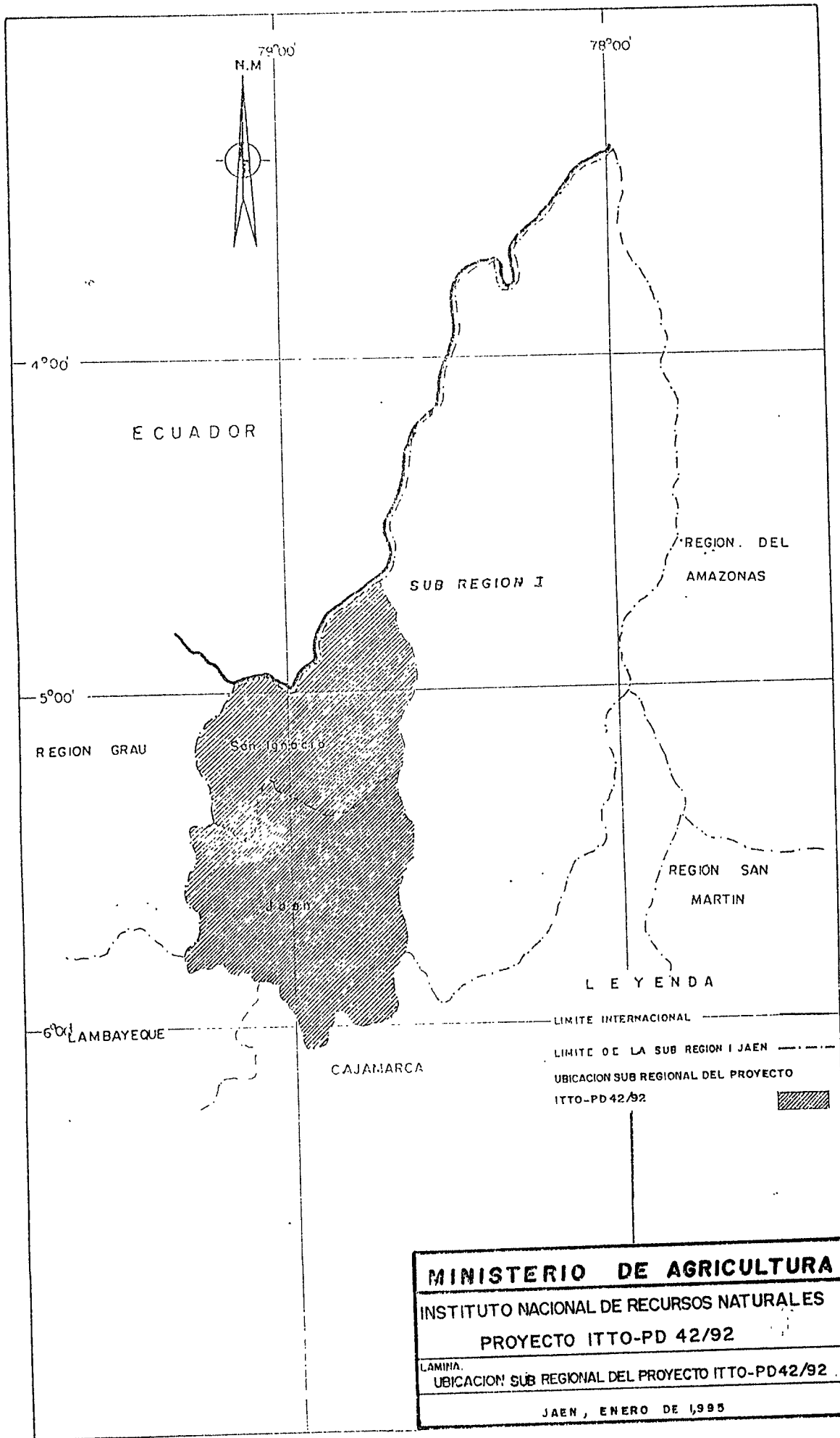
Una de las líneas de trabajo del Proyecto que más intensa labor ha desarrollado en estos meses, es precisamente la de Extensión y Capacitación, la cual mediante charlas, talleres, interacción personal, fotografías y diapositivas, ha logrado sensibilizar a la comunidad de las cuencas de las quebradas Urumba y Jaén, lugares donde se va a desarrollar el Proyecto, en aspectos de conservación y uso racional de los recursos agua-suelo-bosque. La indiferencia con que inicialmente se miraba al Proyecto, en estas cuencas y en otras, ha cambiado sustancialmente, tanto es así que se han recepcionado numerosas solicitudes para que en sus territorios se lleven a cabo las acciones que realiza el Proyecto.

En estos meses también hemos podido visualizar que en la cuenca, el manejo forestal es sólo una de las actividades que deben llevarse a cabo, por lo que el Plan de Manejo Forestal no debería dejar de lado las actividades principales del campesino, como son la agricultura y la ganadería, pues se debe lograr el desarrollo integral de todos los recursos de la cuenca, pues mejorando y elevando la productividad de los cultivos agrícolas y las crianzas, la rentabilidad y los ingresos de los campesinos aumentarán considerablemente, en muchos casos con medidas simples, lo que permitirá que el campesino pueda dar mejor educación a sus hijos en los colegios e incluso en los institutos superiores tecnológicos de las ciudades cercanas y evitar, así, nuevas presiones sobre el bosque.

En los 3 croquis que se acompañan, se observa la ubicación del Proyecto en relación al país, a la Región Nor Oriental del Marañón y a la Sub Región I Jaén, respectivamente.







**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES**  
**PROYECTO ITTO-PD 42/92**  
 LAMPIA.  
 UBICACION SUB REGIONAL DEL PROYECTO ITTO-PD42/92  
 JAEN, ENERO DE 1995

## PARTE I

### IV. RESUMEN DE LA FASE I DEL PROYECTO

#### 4.1 Información básica

Las provincias de Jaén y San Ignacio, del departamento de Cajamarca pertenecen políticamente a la Región Nor Oriental del Marañón y se encuentran ubicadas en la denominada región Selva Alta.

Según estimaciones realizadas por la Secretaría Regional de Asuntos Productivos y Extractivos de la Región Nor Oriental del Marañón, los ecosistemas naturales de las indicadas provincias, han sufrido alteraciones drásticas. Se reporta que el año 1975 los bosques naturales ocupaban un área del orden de 342,788 ha, sin embargo según estimaciones para el año de 1990 eran del orden de 219,948 ha la cual reportaría una deforestación anual de más de 8,000 ha por año, principalmente debido a la agricultura migratoria, cifra considerada alarmante y que constituye preocupación regional y a nivel nacional.

La explotación irracional, es otro factor determinante debido a que no se cuenta con un Plan de Manejo Forestal lo cual origina que los pequeños extractores legales e ilegales con los métodos tradicionales de extracción selectiva, deterioren el bosque, no dejando siquiera posibilidad para la regeneración natural.

La presencia de estos factores anotados constituyen la identificación de una problemática, cuyos efectos negativos son la acelerada pérdida de la cobertura vegetal, erosión y pérdida de la fertilidad de los suelos reflejada a través de los bajos índices de producción por hectárea y de la potencialidad de las cuencas abastecedoras de agua, especialmente para el consumo. Esto último se refleja a través de la contaminación de las aguas de los ríos e indirectamente afectando a los sectores poblacionales más débiles.

En la región, como consecuencia de todo ello, se da el empobrecimiento y deterioro del nivel de vida del poblador local y regional, lo que amerita la adopción de estrategias que posibiliten revertir este proceso.

El Proyecto Reforestación, Manejo y Aprovechamiento Sostenible de los Bosques Naturales de Neblina en Jaén-San Ignacio, contempla el manejo sustentable de los bosques naturales en las Provincias de Jaén y San Ignacio, mediante acciones de reforestación, manejo de la regeneración natural, aplicación de un plan de manejo sustentable, aprovechamiento y ejecución de un pequeño programa de investigación forestal aplicada y actividades de extensión y capacitación en el uso y conservación de los recursos

suelo-bosques-agua, para los beneficiarios del Proyecto, así como para la población en general. Así mismo, propone la constitución de pequeñas empresas forestales para el mejor aprovechamiento de los recursos forestales maderables y para el mejoramiento de la economía rural familiar.

#### 4.1.1 Objetivos Específicos

- Desarrollar un modelo de Manejo Forestal Sostenible con objetivos compatibles al desarrollo regional y al uso racional de los bosques naturales de neblina en las provincias de Jaén y San Ignacio.
- Establecimiento de viveros forestales en los distritos ubicados en el área de influencia del Proyecto.
- Diseñar y ejecutar un programa de difusión, motivación y capacitación forestal dirigido a los campesinos de las provincias de Jaén y San Ignacio sobre la conservación y uso racional de los recursos naturales.
- Establecimiento de un módulo demostrativo para el aprovechamiento integral de los recursos forestales maderables.
- Fomento de la investigación forestal aplicada a fin de permitir la consolidación, modificación y reforzamiento de las técnicas, métodos y sistemas propuestos en el plan de manejo forestal.

Es de indicar que estos objetivos fueron redactados de una manera genérica para su cumplimiento durante las Fases I y II del Proyecto.

#### 4.1.2 Duración programada y costos generales previstos

La duración de la Fase I es de 1 año, que es una fase de planificación para las actividades a desarrollar en la Fase II. Esta Fase se inició el 11 de abril de 1994 y concluyó el 10 de abril de 1995.

El costo previsto de la Fase I es el siguiente:

	US\$
Recursos Nacionales	37,800
Recursos Externos	<u>190,000</u>
TOTAL	<u>227,800</u>

#### 4.1.3 Resultados esperados de la Fase I

- Seleccionar áreas boscosas en las provincias de Jaén y San Ignacio donde se desarrolle el Plan de Manejo Forestal y se pueda realizar la planificación y

producción de los recursos maderables, así como la aplicación de prácticas silviculturales que sostengan la producción, incrementando el valor de futuras cosechas.

- Recopilar la información catastral preliminar del área de influencia del Proyecto para la instalación de 4 viveros forestales.
- Sensibilizar a la población mediante talleres y seminarios conducentes a difundir los objetivos del Proyecto.
- Instalación de un Módulo Demostrativo para el Aprovechamiento Integral en 300 Ha de bosques naturales y de un Centro Capacitador Productor de Transformación.
- Incremento de los índices de productividad a través de la aplicación de técnicas mejoradas y validadas que permitan el manejo y aprovechamiento sustentable de los bosques naturales de neblina.

#### 4.1.4 Organización

La Unidad Ejecutora es el Instituto Nacional de Recursos Naturales, INRENA, tiene entre otras funciones, la de manejo y conservación de los recursos forestales, así como recuperar, mediante prácticas de reforestación demostrativa, aquellas áreas de aptitud forestal y de protección, que hayan sido desboscadas y cambiadas de uso.

El Proyecto tiene un Comité Directivo el cual es responsable de la definición de los objetivos y estrategias, aprobar los planes anuales de trabajo y efectuar el seguimiento y la evaluación global del Proyecto. Este Comité Directivo está conformado por un representante de las siguientes instituciones y Organismos: Concejo Provincial de San Ignacio, Concejo Provincial de Jaén, Universidad Nacional de Cajamarca, Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, Ministerio de la Presidencia, Organización Internacional de las Maderas Tropicales, el Jefe del INRENA y el Director General Forestal del INRENA.

El Comité Directivo se reunió en 3 oportunidades y se tomaron 11 acuerdos los cuales fueron cumplidos en su totalidad.

#### **4.1.5 Estrategia adoptada al poner en marcha el Proyecto**

De acuerdo a los estudios iniciales realizados por el Proyecto, la población de la zona de influencia del Proyecto, es de un bajo nivel educativo y como sus cultivos y crianzas tienen bajos rendimientos, cada año presionan más al bosque avanzando hacia las cumbres de los cerros con sus invernadas (pasturas). Cuando los hijos alcanzan la edad adulta, se posesionan de una parcela con bosques y la talan para ocuparla con similares cultivos al de sus padres.

Ante este panorama, el Proyecto implementó una línea de extensión y capacitación para ofrecer en un lenguaje apropiado al lugar, charlas, prácticas y visitas guiadas, sobre los beneficios que ofrece el bosque tanto para su alimentación como para su comercialización, sobre el uso permanente y sostenible del recurso forestal, sobre la necesidad de cuidar el suelo agrícola, etc. Paralelamente y para disminuir la presión sobre el bosque, el Proyecto coordinó con las autoridades correspondientes para que con prácticas, muchas veces muy simples, puedan elevar los rendimientos agropecuarios. Así, con mayores ingresos económicos, el campesino podrá enviar a sus hijos a estudiar a los colegios de la ciudad y aún ofrecerles una carrera técnica en algún instituto superior tecnológico.

De otro lado, los profesionales, técnicos del Proyecto y auxiliares de campo, conocen a profundidad la problemática local y regional y casi todos ellos son de la zona y conocidos a su vez por las comunidades y caseríos en donde se realizaron las actividades del Proyecto. Es importante señalar en este contexto las excelentes relaciones del Proyecto con el Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua, y con el recientemente creado Comité Multisectorial de Desarrollo de la Cuenca de la Quebrada Jaén, entidad que reúne a todas las instituciones públicas y privadas interesadas en la conservación y recuperación de los recursos naturales de la cuenca de la quebrada Jaén. Además, el Proyecto tiene su sede en las oficinas de la Sub Región Agraria I - Jaén y con el Director de la Sub Región, los profesionales y los técnicos, el Proyecto coordina permanentemente sus actividades, así como también con el Proyecto Especial de Titulación de Tierras y el Proyecto Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas - PRONAMACHCS.

#### **4.2 Logros de la Fase I del Proyecto**

##### **4.2.1 Resultados**

Los resultados de la Fase I del Proyecto se pueden resumir en los siguientes:

- a. Selección de las 20,000 hectáreas donde se desarrollará el Proyecto. Para ello se tuvo que hacer



reconocimientos aéreos y terrestres en las provincias de Jaén y San Ignacio, que en conjunto abarcan una superficie de 1'022,287 hectáreas.

- b. El Plan Modelo de Manejo Forestal, para aplicar en las cuencas de las quebradas Urumba (Prov. de San Ignacio) y Miraflores (Prov. de Jaén).

Este estudio fue preparado por la Universidad Nacional Agraria La Molina, bajo Convenio con el Instituto Nacional de Recursos Naturales.

- c. Un estudio sobre la Reforestación a realizar.
- d. Un estudio de Mercado de Madera Aserrada de las especies que se comercializan en las provincias de Jaén y San Ignacio, a nivel local, regional y nacional.
- e. Un estudio Socio Económico de las áreas de influencia donde se desarrollará el Proyecto.
- f. Un estudio para el Establecimiento de un Módulo Demostrativo de Aprovechamiento y Transformación Forestal.
- g. El inicio de los 4 estudios siguientes de investigación forestal:
  - g.1 Identificación de especies forestales
  - g.2 Determinación fenológica de las especies forestales
  - g.3 Ensayo de germinación de las especies forestales
  - g.4 Estudio de regeneración natural.

Estos 4 estudios son a largo plazo y los resultados se tendrán a la finalización de la Fase II.

- h. Se ha clarificado el camino a seguir para la formulación y ejecución del programa de extensión y capacitación para el aprovechamiento y uso sostenible de los recursos suelo, agua y bosque.

#### **4.2.2 Objetivos específicos logrados**

Todos los 5 objetivos específicos de la Fase I del Proyecto fueron logrados, así como el estudio socio económico del área de influencia donde se desarrolla el Proyecto. Así, se han seleccionado las 20,000 hectáreas del Proyecto, se ha preparado el Plan de Manejo Forestal, se han seleccionado las áreas prioritarias a reforestar, así como la ubicación de los viveros forestales, se han preparado 3 estudios sobre el costo de producción de 90,000 plántones forestales, el costo de reforestar 100 hectáreas y el costo de la reposición o recalce, el estudio de Mercado de Madera

Aserrada de las especies usadas en las provincias de Jaén y San Ignacio, el estudio sobre el Establecimiento del Módulo Demostrativo de Aprovechamiento y Transformación Forestal, se han iniciado los 4 estudios de investigación forestal y se ha clarificado el camino a seguir para la formulación y ejecución del programa de extensión y capacitación sobre el aprovechamiento y uso sostenible de los recursos naturales.

#### **4.2.3 Contribución al logro del objetivo de desarrollo**

Como se ha explicado en los acápites III Introducción y 4.1.5 Estrategia, la situación socio económica del poblador campesino es de subsistencia, con rendimientos agropecuarios bajísimos, productos que comercializa a precios que no llegan a cubrir los costos de producción, a pesar que estos costos son mínimos, pues no abona sus cultivos, no controla las plagas y enfermedades y no practica cuidados culturales y para solventar sus necesidades, cada año roza y quema más bosques, sin aprovechar la madera comercial.

La planificación en esta Fase I de los trabajos a ejecutar en al Fase II, va a contribuir grandemente en el desarrollo rural, pues en base a prácticas de un manejo sostenible del recurso, al campesino se le instruirá sobre los productos que puede obtener del bosque, tanto para su consumo como para su comercialización, ingresos que a no dudarlo superarán los ingresos que obtiene por la venta de sus productos agropecuarios. Además, el Proyecto viene coordinando con las entidades encargadas de los Ministerios de Agricultura, de Salud y de Educación, para que presten asistencia técnica a los campesinos con profesionales y técnicos especializados. Seguramente, con medidas y prácticas muy simples, el rendimiento agropecuario podrá incrementarse rápidamente en 50%, dejando el campesino de presionar al bosque.

#### **4.3 Participación de los grupos beneficiarios**

En la provincia de San Ignacio, desde la década de los años 60, diversas empresas madereras han obtenido concesiones de bosques para aprovechamiento de madera, especialmente el cedro y romerillo. Estas empresas, a pesar de contar con un plan de reposición o de reforestación, no lo cumplieron o lo cumplieron a medias, lo que originó un rechazo de la población, formándose en el ambiente una oposición a cualquier aprovechamiento. Se ha constituido, incluso, un Comité de Defensa de los Bosques de San Ignacio, cuando hace pocos años una empresa quiso aprovechar los bosques del Sector El Chaupe. Cuando el Proyecto inició sus acciones de extensión y capacitación en la provincia de San Ignacio, se sintió una indiferencia y hasta un rechazo a la concepción de la actividad forestal que tenían los campesinos. Los técnicos y especialistas de las líneas de Extensión y Capacitación, Manejo Forestal e Investigación,

recorrieron durante 2 meses y medio la quebrada Manchara, la cual posee excelentes bosques de producción y protección que deben ser manejados y preservados, pues están siendo talados y quemados para dedicar las tierras a la agricultura. Muchos de los campesinos comprendieron la importancia del Proyecto y allí se iniciaron los estudios de investigación forestal. Simultáneamente y respondiendo a las acciones del Proyecto de extensión y capacitación, se han recibido numerosos pedidos verbales y escritos (ver Anexo Nº 2) de comunidades que desean que en sus territorios se ejecuten las acciones del Proyecto. En base a estos pedidos y a las visitas de campo, se seleccionaron las quebradas de Urumba y Miraflores. La quebrada Urumba, al igual que la quebrada Manchara, también posee buena extensión de bosques de producción y protección y los pobladores de los Caseríos La Bermeja, Naranjo y La Unión, desean formalizar un convenio para llevar a cabo el Proyecto. Así también, los pobladores de la quebrada Miraflores, perteneciente a la provincia de Jaén, que es una quebrada que ha sufrido una verdadera devastación de sus bosques, han solicitado al Proyecto que se ejecuten acciones de reforestación. Ambas cuencas, Urumba y Miraflores, han sido estudiadas por la Universidad Nacional Agraria La Molina, y en el Plan de Manejo Forestal, se ofrecen las recomendaciones del caso.

En resumen, hay comunidades o beneficiarios que desean que en sus territorios se realicen las actividades del Proyecto, hay también comunidades que son indiferentes y otras que han rechazado inicialmente al Proyecto. Ha sido una labor intensa del Proyecto de un año, especialmente de las líneas de Extensión y Capacitación y de Manejo Forestal, que pacientemente han recorrido numerosos caseríos y comunidades explicando los beneficios del Proyecto, logrando en muchos casos revertir o interesar a los campesinos sobre el Proyecto.

#### **4.4 Lecciones derivadas**

##### **4.4.1 Sobre aspectos de desarrollo**

Un proyecto, como el presente, que involucra en forma directa grupos beneficiarios, como comunidades campesinas y caseríos, en donde el recurso forestal está parcelado y con dueño, debe partir de un previo estudio socio económico y obtener el consenso general de la población, es decir, ir decantando posibilidades en sentido inverso, o sea, de abajo hacia arriba y no presentar a la comunidad un proyecto ya redactado. Si bien es obvio que lo que se requiere en la zona es implantar un sistema de manejo sustentable y realizar plantaciones forestales, el campesino considera al proyecto como impuesto por la autoridad, despertando en él un rechazo innato al mismo.

Esta ha sido la primera objeción que se hizo al Proyecto en el campo y es una lección que deben tener en cuenta futuros

proyectos de esta naturaleza. Esta situación fue parcialmente salvada, pues esta Fase I es prácticamente de planificación de las actividades a ejecutarse en la Fase II, habiéndose recibido en el transcurso del año, durante los talleres, charlas y seminarios, sugerencias valiosas que se tomaron en cuenta en el Plan de Manejo Forestal.

Otra lección de esta Fase I, es que la propuesta inicial debe ser debidamente coordinada interinstitucionalmente, pues a pesar que la gestión del Proyecto ha demorado algunos años, casi ninguna institución de Jaén y San Ignacio lo conocían y el personal del Proyecto ha tenido que, institución por institución, irlo dando a conocer.

En las provincias de Jaén y San Ignacio, los proyectos deben ser integrales. No puede tomarse o desarrollarse aisladamente un solo recurso, como el forestal por ejemplo, sin considerar las actividades agrícolas y ganaderas, pues éstas por sus bajos rendimientos y escasa rentabilidad, obligan al campesino a seguir talando más bosques para aumentar sus recursos económicos. Si con asistencia técnica su producción agrícola y ganadera incrementa sus rendimientos -sin aumentar el áreas cultivada- el agricultor tendrá mayores ingresos y no le será necesario talar más bosques.

#### **4.4.2 Sobre aspectos operacionales**

La organización y administración de la Fase I, puede considerarse aceptable. Solo es preciso recomendar que el número de miembros del Comité Directivo sean los mínimos indispensables, pues siendo numerosos es difícil que se llegue a realizar las sesiones en las fechas previstas.

Sobre la planificación del Proyecto, es preciso señalar que si bien en la planificación inicial se consideró en la Fase I la instalación de viveros, la producción de 200,000 plantones y 100 hectáreas de plantaciones forestales, el financiamiento de estas actividades se ha presupuestado en la Fase II. Esta situación ha traído como consecuencia la confusión de algunas autoridades que supervisan el Proyecto.

De otro lado, han sido principalmente tres los factores internos que han influido negativamente en la marcha del Proyecto. A pesar de estos factores, se cumplió dentro de lo programado con la formulación del Plan de Manejo Forestal y las demás actividades. Uno de los factores ha sido la demora de casi dos meses en ubicar el área del Proyecto. El documento del Proyecto establece que éste se llevará a cabo en 20,000 Has de las provincias de Jaén y San Ignacio. Estas provincias tienen 1'022,287 Has, lo cual significó realizar reconocimientos aéreos y terrestres, que retrasaron el inicio de los estudios. Es conveniente que en la planificación inicial y luego de un

estudio socio económico, se ubique perfectamente el área donde se deberá realizar el Proyecto.

Otro factor que retrasó el inicio de los estudios, fue, aunque es casi normal que un Proyecto que se inicia no cuenta con un Plan de Trabajo, la demora de casi un mes y medio en la preparación de este Plan. Por lo menos debería haber una pautas generales de trabajo.

El tercer factor interno que influyó negativamente en la marcha del Proyecto fue que debido a los procesos administrativos establecidos, la contratación del personal del proyecto de contrapartida nacional, demandó un largo proceso que incluía concursos públicos, y el personal recién pudo ingresar a trabajar entre agosto y octubre de 1994.

De otro lado, han habido también factores externos que han influido negativamente sobre la marcha del Proyecto.

Un factor externo que dificultó los trabajos de campo, fue que las asignaciones mensuales se recibieron tarde. Así, el segundo desembolso de la OIMT para financiar los segundos 6 meses del Proyecto, se recibió a fines de enero de 1995, cuando sólo faltaban 2 y medio meses para terminar la Fase I. Es por esto que cuando se programe las actividades de un proyecto, se deberán tener en cuenta los procesos administrativos, sin considerar solamente la parte técnica.

Otro factor externo, aunque si bien no influyó mayormente sobre la ejecución de las actividades del Proyecto, fue que las reuniones del Comité Directivo se postergaban varias veces debido a que sus miembros tenían otras obligaciones en las fechas que se programaban. En estas reuniones se toman decisiones importantes, como fue, por ejemplo, la ejecución de un estudio socio económico, por lo que es importante que los Comités Directivos de los Proyectos se integren con instituciones que tengan estrecha relación con el Proyecto o, en todo caso, se deben plantear estrategias para ir disminuyendo o decantando a ciertas instituciones, que por su inasistencia a las reuniones demuestran poco interés.

#### **4.5 Recomendaciones**

Entre las recomendaciones, se pueden mencionar las siguientes:

4.5.1 Que para preparar proyectos, se constate la información de campo y con la población involucrada se definan las actividades a realizar.

4.5.2 Como los Proyectos de Cooperación Internacional tienen por la parte nacional uno de Contrapartida

Nacional, es importante que los presupuestos asignados deben ser gastados en forma paralela.

- 4.5.3 Que los proyectos deben ser integrales, que comprendan aspectos agropecuarios, teniendo como eje la actividad forestal, para evitar de esta forma presiones sobre el bosque.
- 4.5.4 Que el documento del Proyecto sea elaborado lo más completo posible. Por ejemplo, se debe fijar el lugar y tener, en principio, un plan de trabajo.
- 4.5.5 Que las asignaciones mensuales, tanto del Proyecto de Cooperación Internacional como la Contrapartida Nacional, se otorguen en el momento oportuno y se gasten en forma paralela.
- 4.5.6 Que los Comités Directivos de los Proyectos estén conformados por el mínimo indispensable de miembros y uno de ellos sea un representante de la Comunidad Beneficiaria.

## PARTE II

### V. FASE I DEL PROYECTO

#### 5. Resultados

Los resultados que se han logrado, en comparación a lo que existía al momento de iniciarse esta Fase, son bastante halagadores, pues se ha revertido la indiferencia inicial con que fue recibido el Proyecto y por el contrario, numerosas comunidades desean que en sus territorios se realicen las actividades del Proyecto (ver Anexo N° 2). Al finalizar la Fase I y en relación a los objetivos específicos, contamos con un plan modelo de manejo forestal, plan que no existía para los bosques de las provincias de Jaén y San Ignacio; se han iniciado 4 estudios de investigación forestal, uno de los cuales es de gran importancia para la región, pues comprende, entre otras especies, el estudio de la propagación del "romerillo", especie muy cotizada en la zona; se tienen identificados los problemas y sus soluciones que existen mediante el estudio socio económico que realizó el Proyecto; se posee un cabal conocimiento de las posibilidades comerciales de las maderas de la zona a través del estudio de mercado; se tienen seleccionadas las áreas prioritarias para reforestar y finalmente se cuenta con un estudio para la instalación de un pequeño módulo con equipos de transformación secundaria para que los agricultores puedan ofrecer mejores productos y obtener mayores precios, lo que redundará en la mejora del entorno social y en la reducción progresiva de la tala y quema de los bosques.

Es importante señalar, que para contribuir a bajar la presión de los campesinos sobre el bosque, es necesario que se incrementen los rendimientos de sus cultivos agrícolas y de sus crianzas, pues así obtendrán mayores ingresos con la misma área cultivada, para lo cual se deben realizar las coordinaciones con las instituciones encargadas de dichas actividades.

A continuación se hace un breve resumen de las actividades realizadas en esta Fase.

#### 5.1 Estudio Socio Económico

En documento aparte se presenta el estudio socio económico, por lo que se hace a continuación un breve resumen.

##### A. Quebrada Urumba (Provincia de San Ignacio)

La cuenca Urumba tiene una extensión de 380 Km<sup>2</sup> y un clima cálido y lluvioso, con temperaturas de 15.7 a 19.3°C y precipitaciones de 1,324 hasta 2,254 mm.

Los suelos se caracterizan por ser pobres en materia orgánica y no aptos para la agricultura sino para las actividades forestales. La población es netamente rural, ya que la mayoría viven en el campo. La población es de 2,340 pobladores, los mismos que viven en condiciones precarias. El promedio es de 7 hijos por mujer, mayor al promedio nacional que es de 5.2 y se ha podido notar que, como consecuencia que no ha recibido asistencia de otros proyectos en la zona, es mas fácil desarrollar las acciones de capacitación integral.

El 100% de los campesinos se dedica a las actividades agropecuarias y parte de ella al comercio y la carpintería. La mayoría trabaja dentro de una economía de autoconsumo y es usual ver a los niños y ancianos desarrollar diversas actividades, quien en conjunto, con los demás miembros de la familia, van a contribuir activamente en las diversas etapas del proceso productivo. Es así que un hijo se va constituir en fuerza de trabajo activa de la familia, siendo esto quizás, según raciocinio del agricultor, una de las razones para tener el mayor número de hijos pues a más hijos, mayor cantidad de fuerza de trabajo.

Las condiciones de vida son muy precarias y con un alto grado de pobreza. La alimentación por lo general es baja en proteínas y vitaminas, generando con ello elevadas tasas de desnutrición infantil, principalmente. Dentro de los tipos de alimentos, los de mayor consumo son los ricos en carbohidratos como la yuca, el plátano, la pituca, etc.

Las enfermedades mas comunes que se presentan en la zona son las respiratorias agudas, las diarréicas agudas, el paludismo, las del aparato digestivo y la tuberculosis.

Existen 2 Centros Educativos Primarios (CE) y 2 Centros Educativos de Gestión Comunal (CEGECOM). La población escolar primaria es 186 hombres y 199 mujeres.

La zona cuenta con un solo Centro Educativo Secundario de tipo Agropecuario con una relación alumno/aula de 13. El analfabetismo es uno de los problemas más serios que no permite el desarrollo de los pobladores de la cuenca notándose que el mayor porcentaje corresponde a las mujeres. Es necesario por lo tanto adoptar nuevas metodologías en el trabajo grupal a fin de que sean más eficientes posibles los talleres de capacitación.

Las viviendas se caracterizan por no contar con ningún servicio básico, especialmente en lo concerniente a la potabilización del agua. Carecen de servicios higiénicos, lo que agudiza aún más el problema. La familia vive en un hacinamiento ambiental pudiendo una habitación utilizarse para dormir, cocinar y comer, compartiéndola con algunos animales (cuyes, conejos, etc.).



El nivel de ingreso es en base a la venta de café y la chancaca, con un promedio de S/. 1,500 (US\$ 697 @ a S/.2.15) a S/. 2,400 (US\$ 1,116) por hectárea/año

#### B. Quebrada Miraflores (Provincia de Jaén)

La quebrada Miraflores presenta condiciones similares a la cuenca de la quebrada Urumba, aunque con diferencias especialmente derivadas de su ubicación con relación a su cercanía a la ciudad de Jaén. Por esta situación los agricultores, a diferencia de los agricultores de la quebrada Urumba, son más instruidos y más comerciantes, pues ellos producen los productos agrícolas que se comercializan en los mercados de la ciudad de Jaén.

La superficie que cubre la parte alta de la cuenca Miraflores es de 15,650 hectáreas (ver Mapa N° 2).

Las alturas varían entre los 670 y 2,860 m.s.n.m., con una temperatura media anual de 24.9°C.

La escasa capa fértil de los suelos ha desaparecido por la erosión hídrica debido a la tala del bosque. El agua es un recurso crítico. En época de estiaje (setiembre y octubre), discurre apenas alrededor de 1m<sup>3</sup>, lo que no permite a la población de la ciudad de Jaén a abastecerse en forma permanente de agua. La situación es de tal gravedad que se ha conformado un "Comité Multisectorial para el Desarrollo de la Cuenca de la quebrada Jaén", con la finalidad de promover proyectos integrales para recuperar su productividad.

La población de la parte alta de la cuenca de la quebrada Miraflores, se estima en aproximadamente 2,700 personas. A diferencia de la población de la quebrada Urumba, los agricultores viven en su mayoría en sus chacras y no en pequeños poblados, lo que ha hecho dificultosa las encuestas por su dispersión y lo difícil del terreno.

Las condiciones de vida son muy similares a las de las familias de Urumba, aunque ligeramente mejores en cuanto al consumo de legumbres y tubérculos por ser una zona productora de ellos.

Los servicios de Salud y de Educación, por su cercanía a la ciudad de Jaén, son mejores a los existentes en la cuenca de la quebrada Urumba.

La población escolar a nivel primario es de 279 varones y 268 mujeres y a nivel secundario de 142 varones y 64 mujeres.

El nivel de ingreso se calcula siempre en base a la venta del café. En esta cuenca, los rendimientos son algo mejores que en la cuenca de la quebrada Urumba, pues son entre 10 a 15 quintales por hectárea a diferencia a los 5

a 8 quintales en Urumba y llega a S/.3,750/Ha (US\$ 1,744 @ 2.15).

## 5.2 Reforestación

La Línea de Reforestación, es uno de los componentes del Proyecto cuyas actividades están orientadas a reponer, mediante el establecimiento de plantaciones, los volúmenes de madera extraídos sistemáticamente desde hace décadas mediante una extracción selectiva y otras veces mediante la tala y quema con fines de ampliación de la frontera agrícola; así mismo se pretende satisfacer las necesidades de plantaciones de agrosilvicultura y de producción en terrenos forestales ocupados por pasturas u otros cultivos agrícolas.

Las acciones estuvieron orientadas en primer término a implementar la planificación y organización de esta línea de trabajo. Se promovió la participación de la población beneficiaria, diseñando acciones conjuntas y optimizando los resultados y se coordinó con las instituciones públicas y privadas que realizan actividades de reforestación.

Así, en la provincia de Jaén se localizaron 21 caseríos y centros poblados como posibles lugares de trabajo y en la provincia de San Ignacio se localizaron otros 32 centros poblados y caseríos.

Hay que señalar que además de las comunidades existentes dentro del área del Proyecto, en comunidades de otras zonas hay mucho interés en la reforestación, habiéndose recibido numerosas solicitudes al respecto.

La parte alta de la cuenca de Jaén o quebrada Miraflores, abarca una superficie de 15,650 Ha, siendo de vocación forestal en su gran mayoría. De esta superficie sólo 3,000 Ha están cubiertas con bosques, lo que ha originado que discorra por esta quebrada solamente entre 0.5 a 1.0 metro cúbico de agua por segundo en época de estiaje, con tendencia a seguir bajando.

La cuenca Urumba (Tabaconas-San Ignacio), ocupa una superficie territorial de 380 Km<sup>2</sup> aproximadamente, está formada por los ríos principales San Felipe y La Bermeja, afluentes del río Urumba, el cual desemboca en el río Tabaconas. Cabe destacar que esta cuenca se encuentra menos intervenida que la cuenca Miraflores, siendo la actividad principal la agricultura con el cultivo de café, y algo de pan llevar, etc. y en menor escala la ganadería; la cuenca Urumba alberga a más de 15 caseríos debidamente organizados, los que se encuentran interconectados por caminos de herradura.

En documento aparte, se informa sobre las actividades realizadas en esta Fase I. Se da cuenta sobre las áreas

prioritarias a reforestar, las especies seleccionadas en principio a plantar solicitadas por los campesinos, los costos de instalación y de producción de plantas, así como de plantación y de recalce.

En relación a la elaboración de planos de ubicación y obras civiles de los viveros, se ha obtenido la información básica cartográfica y planimétrica de las diferentes instituciones de las Provincias de Jaén y San Ignacio, habiéndose logrado elaborar la siguiente documentación que obra en las oficinas del proyecto en Jaén:

- Elaboración de un mapa del ámbito Sub Regional (Red Hidrográfica), a escala de 1:500,000.
- Elaboración de una mapa de ubicación del Proyecto dentro del ámbito Sub Regional (Mapa Político-Vial), a escala de 1:500,000
- Elaboración de un mapa ámbito de influencia del Proyecto, a escala 1:500,000
- Elaboración de un mapa de ubicación de viveros y plantaciones forestales, a escala 1:500,000
- Elaboración de un mapa del distrito de San Ignacio a escala de 1:80,000
- Elaboración de un mapa de la Subcuenca quebrada Jaén, a escala 1:50,000
- Elaboración de un croquis de la microcuenca Urumba
- Elaboración de un mapa de ubicación nacional del Proyecto
- Elaboración de un mapa de ubicación Regional del Proyecto
- Elaboración de un mapa de ubicación Sub Regional del Proyecto
- Elaboración de un plano de un vivero forestal permanente (Instalaciones e infraestructura de apoyo), a escala de 1:200
- Elaboración de un croquis de vivero forestal permanente (instalaciones e infraestructura).

En términos generales se ha llegado a las siguientes **conclusiones**:

1. En la jurisdicción de la provincia de Jaén (cuenca Miraflores), se ha visitado y celebrado las sesiones con carácter de consulta y coordinación en 21 lugares.
2. Como áreas de trabajo debemos señalar las principales nacientes de los tributarios de la quebrada Miraflores: los lugares denominados San José de la Alianza, Huamantanga y Rinconada, como se podrá observar en el mapa de la cuenca Jaén que se adjunta (Mapa N<sup>o</sup> 2). En estos lugares aún existen relictos y pequeñas áreas boscosas aproximadamente en una superficie de 3,000 Ha que merecen especial tratamiento debido a que a la fecha es la única fuente

de recurso hídrico y puede ser utilizado como fuente de material propagativo e investigación.

3. La población campesina de estos lugares se dedica en un 80% a actividades agropecuarias, destacando los cultivos de café, plátano, maíz, frijol, pituca, caña de azúcar y verduras y crianza de animales menores en su mayoría; el nivel técnico de producción es bajo, de allí que toda la producción es de autosostenimiento y algo para comercializar en la ciudad de Jaén.
4. La cuenca de la quebrada Urumba (distrito de San Ignacio), se encuentra menos intervenida que la cuenca de Miraflores y cuenta mayor área boscosa de producción.

Como recomendaciones se pueden mencionar que estando la mayoría de los campesinos ubicados en lugares de fuerte pendiente, deforestados, donde nunca debieron hacer prácticas agrícolas, consideramos razonable ejecutar acciones de repoblación forestal para aliviar y recuperar a través del tiempo el recurso suelo y su fertilidad. Al respecto se sugiere lo siguiente:

1. Concretar las recomendaciones dadas en su estudio por el equipo de sociología.
2. Que los profesionales de la línea de Extensión y de Investigación, refuercen el trabajo iniciado y sobre todo que la extensión y capacitación en lo posible desarrolle acciones con carácter permanente por considerar fundamental y decisivo la concientización de la población.
3. Coordinar con las instancias correspondientes las acciones tendientes a fin de fortalecer la protección y control de los recursos que aún quedan.
4. Prestar asistencia técnica en las zonas que verdaderamente muestran interés para la ejecución del Proyecto.
5. Se deberán seleccionar las especies más importantes y promisorias, de interés y aceptación de las comunidades, en su totalidad nativas. Existen especies que se propagan mediante regeneración natural, mediante vía vegetativa y otras que poseen gran capacidad de rebrote. Estas características deberán tenerse muy en cuenta.
6. Dentro de las especies preferidas, también los campesinos solicitaron la siembra de especies frutales como fuente de ingreso adicional de preferencia a corto y mediano plazo, por ejemplo: Granadilla, Manzano, Lúcumo, Melocotonero, Chirimoyo, Capulí, Tuna, etc.

### **5.3 Manejo Forestal**

La línea de trabajo de Manejo Forestal, tenía previsto ejecutar 9 actividades de las cuales la más importante es el estudio del Plan de Manejo Forestal. Todas estas 9 actividades se han cumplido totalmente.

El Plan de Trabajo de esta línea de Manejo Forestal, se preparó al inicio del Proyecto, en los meses de abril y mayo de 1994. Fue aprobado por el Comité Directivo del Proyecto en su reunión del 15 de julio de 1994 y aprobado también por la Organización Internacional de las Maderas Tropicales en el mes de agosto de 1994.

El esquema del Plan de Manejo y los términos de referencia del mismo, fueron también preparados por el Proyecto y consultados con diferentes instituciones públicas y privadas y especialistas en manejo forestal.

La Determinación del Area de Manejo fue una de las prioridades del Proyecto. El documento del Proyecto establece que se llevará a cabo en 20,000 hectáreas en las provincias de Jaén y San Ignacio, las que en conjunto tienen 1'022,287 hectáreas, lo que obligó a efectuar reconocimientos aéreos y terrestres. Se seleccionaron así, las 20,000 hectáreas del Proyecto, las que fueron ubicadas una parte en la provincia de Jaén y otra parte en la provincia de San Ignacio. En los Mapas N<sup>o</sup>. 1 y 2 se indican las áreas del Proyecto.

Para realizar el estudio del Plan de Manejo Forestal se celebró un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM, el cual fue suscrito el 19 de octubre de 1994.

En documento aparte, se presenta Informe Final el Plan de Manejo preparado por la UNALM, el que se divulgará a través de 2 talleres en el mes de mayo de 1995.

### **5.4 Aprovechamiento y Transformación Forestal**

La línea de trabajo de la actividad de Aprovechamiento y Transformación Forestal, ha estado orientada principalmente a preparar los estudios del Módulo Demostrativo de Aprovechamiento y Transformación Forestal y el Estudio de Mercado y Comercialización de Maderas, estudio que se realizó en las localidades productoras de maderas de los departamentos de Cajamarca (Jaén y San Ignacio), Amazonas (Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza y Pomacocha) y San Martín (Rioja, Moyobamba, Tarapoto y Juanjuí) y en los mercados de Chiclayo, Piura y Sullana; también se tomó información en las dependencias del Ministerio de Agricultura de Lima y de Provincias.

El Módulo Demostrativo de Aprovechamiento y Transformación Forestal (MATF), contiene 6 subactividades. En un Volumen

aparte, se presenta el estudio para el establecimiento del Módulo. La subactividad Aprovechamiento Forestal, consideró que, dada la modalidad de trabajo de la zona, se debía agrupar en esta subactividad las operaciones forestales de tala, trozado, aserrió y transporte de la madera hasta el Módulo de Transformación, determinándose también los costos que demanda realizar estas operaciones y que forman parte del estudio del MATF.

La segunda subactividad del Módulo, es decir la de Transformación Forestal, consideró establecer dos líneas: la de reaserrió y la de carpintería, con la finalidad de prestar un servicio a los campesinos dando un mayor valor agregado a los productos de la madera.

La tercera subactividad, Mano de Obra, ha definido los requerimientos de los recursos humanos directos en sus diferentes niveles. Es necesario indicar que para realizar las operaciones de aprovechamiento existe una participación directa de los productores forestales con el apoyo necesario de la unidad de aprovechamiento del MATF.

La cuarta subactividad, Costos de Inversión, considera los costos de inversión y en el estudio se determina los costos que demanda la infraestructura productiva, la maquinaria y su instalación así como el capital inicial de trabajo para poner en operación el MATF.

En quinta subactividad, Estudio de Costos de Producción, aplica el sistema establecido por la FAO para estos casos; estos costos constituyen parte importante en el análisis económico del MATF.

Finalmente, la sexta y última subactividad, Modalidad de Administración, considera que para asegurar el buen funcionamiento del MATF, se plantea una modalidad de manejo a través de una empresa multicomunal, estructurándose básicamente sus responsabilidades y la parte gerencial con dos unidades, una de aprovechamiento y otra de transformación, apoyados por una unidad administrativa.

El Estudio de Mercado y Comercialización de las Principales Especies Maderables de los Bosques Naturales de Jaén-San Ignacio, se presenta en un Volumen aparte. Tiene como marco determinar la participación de la madera de Jaén y San Ignacio en los mercados de producción y consumo. Para ello se definió el ámbito geográfico en función de las localidades productoras de maderas de los departamentos de Cajamarca, Amazonas y San Martín y los centros de consumo de Lima y la Costa Norte del país.

Para la efectos del estudio, se tomó información de las Guías de Transporte Forestal emitidas por las Agencias Agrarias habiéndose procesado 3,383 Guías de Transporte Forestal. Así también se han hecho consultas a

industriales y comerciantes de maderas, y se ha revisado los informes del Ministerio de Agricultura.

Los resultados de este estudio nos muestran la oferta de maderas que tienen las localidades productoras, considerando los niveles de participación de las especies que se encuentran en el mercado, así también las formas o modalidades de comercialización de las maderas aserradas.

### 5.5 Extensión y Capacitación

El objetivo primordial de esta línea de trabajo fue la de sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación y uso racional de los recursos naturales, mediante interacción personal, talleres y charlas, promoviendo la participación activa de la comunidad en las actividades del plan de manejo forestal. Se ha mantenido coordinaciones con las instituciones que realizan actividades de extensión y capacitación en la zona.

Para seleccionar a las comunidades para el programa de extensión y capacitación, se coordinó con las autoridades locales y la población, en base a los siguientes requisitos.

- Comunidad debidamente organizada
- Recurso forestal significativo
- Accesibilidad.

En base a ello, se seleccionó a la Comunidad de la quebrada Manchara, la cual pertenece a la C.C. San Miguel de Tabaconas, la cual cuenta con 1,300 comuneros. Esta comunidad está formada por 10 sectores: Pampa Limón, Caja Lobos, Yushcapampa, Rodiopampa, Puente Piedra, Shaquitambo, Granadillas, Tabaconas, Manchara y Palmapampa.

Otra zona seleccionada, por reunir dichos requisitos, fue la Quebrada Urumba, situada sobre la margen derecha del río Tabaconas, la que posee características favorables para la ejecución del Plan de Manejo en los caseríos de La Bermeja, El Valor y sus sectores, así como la quebrada Miraflores, en el distrito de Jaén.

Luego se tomó contacto con las autoridades locales como el Presidente de la Comunidad, Alcalde, Gobernador y en los caseríos con el Teniente Gobernador, Agente Municipal, Delegado Comunal, Profesores, Catequistas, Rondas Campesinas y el núcleo familiar como un órgano de decisión importante en el acercamiento a la comunidad.

Las reuniones sostenidas se pueden resumir en el siguiente cuadro.

**RELACION DE LOS PRINCIPALES LUGARES DONDE SE REALIZARON  
ACCIONES DE EXTENSION Y CAPACITACION**

LUGAR	FECHA	PARTICIPANTES	TIPO DE EVENTO
Tabaconas (Manchara)	28.09.94	340 Comeneros, Agricultores y Autoridades	Exposición de los objetivos del Proyecto
La Bermeja	29.10.94	80 Agricultores/autoridades	Exposición de objetivos del Proyecto
El Valor	23.11.94	26 Agricultores/autoridades	Difusión del Plan de Manejo y conservación de los recursos naturales
Santa Rosa	24.11.94	19 Agricultores	Plan de Manejo y Conservación de los recursos naturales.
La Bermeja	11.12.94	80 Agricultores/autoridades	Plan de Manejo y Conservación de los recursos naturales
El Valor	12.12.94	16 Agricultores	Conservación de los recursos naturales
El Naranjo	10.12.94	55 Agricultores/autoridades 41 alumnos y profesores	Acciones de reforestación Conservación de los recursos naturales
	TOTAL	657 personas	

En muchos casos se debieron realizar reuniones previas de información, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

**REUNIONES DE INFORMACION**

FECHA	L U G A R	PARTICIPANTES
16.11.94	La Bermeja (Posta Médica)	28 Agricultores
18.11.94	La Bermeja (Centro Educativo)	107 alumnos 11 profesores
19.11.94	El Valor	19 agricultores
6.12.94	La Bermeja	113 agricultores y alumnos
	TOTAL	278 personas

De otro lado, mediante programas radiales se han efectuado campañas de orientación y motivación y estuvieron dirigidas al sector campesino. Los programas que se emitieron por Radio Maraón por su alcance y receptividad, en la Hora del Guayucero, de una duración de 1 hora. La secuencia del programa se caracterizó por la presentación, diálogo,



intermedios musicales, mensajes, etc. El objetivo fue orientar aspectos de plan de manejo, la conservación de recursos naturales, la función del INRENA y la OIMT, etc. El objetivo fue orientar aspectos de plan de manejo, la conservación de recursos naturales, la función del INRENA y la OIMT, etc.

Se debe hacer mención que el Proyecto preparó y distribuyó afiches, trípticos, boletines, etc., lo cual constituye una fuente de orientación hacia la comunidad y tienen la finalidad de sensibilizar y tomar conciencia sobre la conservación y uso racional de los recursos naturales.

Recogiendo sugerencias e inquietudes de los pobladores se elaboró un afiche cuyo tema central fue "NO A LA QUEMA DE LOS ARBOLES" debido a la agricultura itinerante; tuvo un tiraje de 1,000 ejemplares siendo distribuidos en charlas, talleres o en conversaciones con agricultores de Tabaconas y La Bermeja.

Se elaboraron tres trípticos de carácter informativo sobre las funciones del INRENA, la conservación de los recursos naturales, el uso sostenible de los recursos naturales y los objetivos del plan de manejo, utilizando imágenes y expresiones de la zona con un tiraje de 1,000 ejemplares, cada uno, los que se repartieron en los talleres de Jaén, San Ignacio y La Bermeja.

En el Anexo Nº 1 se ofrecen los trípticos y afiches preparados por el Proyecto.

Finalmente, hay que mencionar que se llevaron a cabo 3 talleres con participación de las instituciones públicas y privadas, asociaciones gremiales y comunidad en general. En la ciudad de Jaén se llevó a cabo una de ellas el 4 de noviembre de 1994, con motivo de la celebración de la Semana Forestal Nacional, y con asistencia de 38 participantes, en el Auditorium de la Universidad Nacional de Cajamarca, Sección Jaén.

Otro taller se realizó en la ciudad de San Ignacio el día 11 de noviembre de 1994, en el Auditorium de la Municipalidad de San Ignacio, con 37 participantes locales.

El tercer taller se realizó en el caserío La Bermeja, el 15 de diciembre de 1994.

En todos los talleres se trató y se difundió el tema: Recursos Naturales y Plan de Manejo Sostenible.

## **5.6 Investigación Forestal**

Las consecuencias negativas de las aproximadamente 4,500 Ha deforestadas en los sectores de La Bermeja y El Valor por la agricultura migratoria, están generando impactos ecológicos incalculables.

Mientras el rendimiento de los cultivos baja anualmente, la presión hacia el bosque continuará en busca de nuevas tierras y las que quedan atrás pasan a ser invernadas degradadas tengan o no animales. Para bajar esta presión, es necesario, por un lado, que los campesinos mejoren la producción de los cultivos y por otro lado, que los agricultores obtengan mayores ingresos por la venta de los productos del bosque. Esto último se logra investigando las posibilidades y mejorando las técnicas. Estos trabajos de investigación deben ser permanentes a fin de identificar las especies que combinen con la agricultura, los pastos y cultivos perennes, que tengan cualidades de mejoramiento de suelos por reposición de materia orgánica por la caída de hojas y ramas o nitrogenación del suelo. La regeneración natural de los árboles es un aspecto prioritario para inducir una regeneración cuantitativa y cualitativamente suficiente para reemplazar los árboles aprovechados, manejándola adecuadamente.

Los bosques de La Bermeja y El Valor presentan una dinámica muy activa que nos permite desarrollar los objetivos siguientes:

- Identificación botánica de las especies
- Determinación de la fenología
- Evaluación del porcentaje de germinación
- Evaluación de la regeneración natural.

Como todo estudio de investigación, estos trabajos son a largo plazo y se espera que al final de la Fase II se obtengan los resultados esperados. En volumen aparte se informa sobre el inicio de cada uno de los 4 estudios indicados.

## 6. Síntesis del análisis

(a) Logro de los objetivos específicos:

Logrados

(b) Resultados:

Logrados

(c) Programa:

En fecha

(d) Gastos efectuados:

Más del 20% con el aporte del INRENA

### PARTE III

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

##### (a) Lecciones sobre aspectos de desarrollo

- Una de las principales lecciones recogidas por el Proyecto, es que aquellos que se identifiquen en regiones con condiciones similares a las existentes en las cuencas de las provincias de Jaén y San Ignacio, es que deben ser integrales, es decir, que consideren el desarrollo de los recursos naturales de la zona. Una cuenca o subcuenca no puede desarrollarse sólo en base a un recurso como podría ser el forestal, pues la principal causa de que los bosques son anualmente intervenidos es el bajo rendimiento agropecuario. Para poder subsistir, el campesino, o sus hijos cuando llegan a la edad adulta, talan más áreas boscosas para instalar cultivos. Si sus rendimientos agrícolas y pecuarios rindieron lo suficiente, la presión sobre el bosque se reduciría grandemente. Esto lo reconocen los mismos agricultores, pues observan que sus tierras solo soportan a lo sumo tres campañas agrícolas y sus pasturas se degradan aceleradamente.
- Otra lección muy valiosa recogida por el Proyecto, es que se debe prever primero las acciones de extensión participativa y de este modo hacer conocer el Proyecto poco a poco, para lo cual el personal debe ser previamente capacitado.
- Igualmente, una vez recogido el consenso de la población, identificados los problemas y sus soluciones a través de proyectos, éstos deben ser puestos de conocimiento y coordinados con las diferentes autoridades de la zona -inclusive las autoridades políticas y locales, como subprefectos y alcaldes- para obtener su apoyo. Esta coordinación debe ser básicamente con las instituciones que realizan o proyectan actividades que podrían duplicar esfuerzos.
- Otra lección importante es que para que los trabajadores cumplan una labor efectiva deben tener las facilidades mínimas indispensables como movilidad, equipos, etc. facilidades que deben presupuestarse y adquirirse al inicio del proyecto.
- De igual modo, es importante que en el Comité Directivo del Proyecto estén representados sólo las instituciones que de algún modo tengan relación directa con las actividades del Proyecto, pero que no sean en número excesivo pues es difícil concertar reuniones cuando son numerosos sus miembros. Un número ideal sería de 5.

- Finalmente, otra lección recogida por el Proyecto es que no debe haber interrupción entre las Fases del Proyecto. Así, por ejemplo, en el caso que nos ocupa, entre la finalización de la Fase I y el inicio de la Fase II, transcurrirán varios meses, período que justamente es el más importante pues en esa época deberá recolectarse semillas, preparar los viveros, almacenar las semillas, etc. para poder tener en el período lluvioso los plántones para realizar la reforestación.

**(c) Recomendaciones para proyectos futuros**

c.1 Identificación

Como primera acción, es necesario realizar un estudio socio económico de la región. Identificar los problemas y coordinadamente con la población, plantear soluciones a través de proyectos.

c.2 Diseño

El diseño de los proyectos que se preparan luego de identificar los problemas, deben ser sencillos, claros y precisos. Sus metas y sus respectivos presupuestos deben ser concordantes y sobre todo programar la participación en el proyecto de la población involucrada desde el inicio mismo de las actividades. Es esencial crear motivación en la población sobre los beneficios que les reportan, por ejemplo, la reforestación y que no estén sólo a la expectativa del jornal que pueden obtener en preparar el terreno, hacer los hoyos, etc. Si esto último prima sobre lo primero, al término del proyectos los campesinos abandonarán la plantación, los viveros, etc.

c.3 Ejecución

Es esencial en la ejecución de las actividades del proyecto, que los trabajadores de cada actividad y especialmente el responsable de la actividad, tengan suficiente experiencia en trabajos similares y en zonas parecidas. Los técnicos de mando medio deben ser de la zona, conocidos y respetados por los campesinos y especialmente que su comportamiento personal en el campo sea intachable. Las citaciones y ofrecimientos que se hagan a la comunidad, deben respetarse fielmente, porque de no cumplirse, el campesino perderá confianza en el proyecto y lo rechazará.

c.4 Organización

Es primordial que la sede del proyecto se instale en el mismo lugar de ejecución y que al jefe del Proyecto se le deberá dar autonomía y total responsabilidad en la aplicación del presupuesto especialmente en lo relacionado con la adquisición de bienes y servicios, pues así se

evitarán demoras en la adquisición de un determinado bien o de un servicio pues su retraso podría ocasionar trastornos a la buena marcha del proyecto.

El jefe o responsable del proyecto de Cooperación Internacional, deberá ser, al mismo tiempo el responsable de la Contrapartida Nacional, para facilitar la ejecución o marcha del proyecto. El jefe que se encuentra en Jaén, deberá ser siempre dependiente del Organismo Ejecutor, el cual debe designar a un coordinador o supervisor en Lima que constantemente esté en contacto con el Organismo Ejecutor y el Jefe del Proyecto. De esta forma el Jefe del Proyecto no distraerá su tiempo en viajes a la sede del Organismo Ejecutor para gestionar o coordinar acciones administrativas y técnicas. A nivel de sede de trabajo se deberá implementar un Comité Interinstitucional para coordinar las acciones del Proyecto con otras instituciones locales que realizan trabajos similares.

**Funcionario responsable del informe**

**Nombre** : Ingeniero Antonio Morizaki Taura  
**Cargo** : Director General Forestal del Instituto Nacional de Recursos Naturales  
**Fecha** : 30 de abril de 1995

## A N E X O S

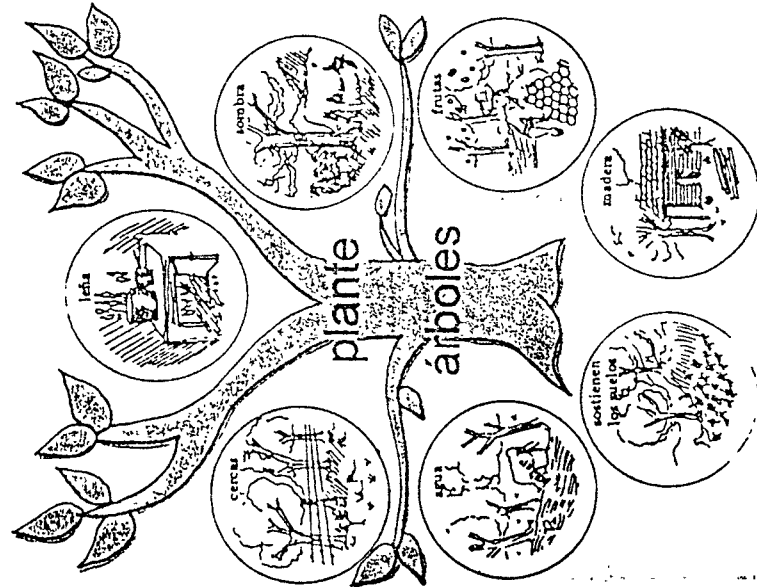
- Nº 1 Trípticos y afiches preparados y distribuidos por el Proyecto.
- Nº 2 Memoriales recibidos de Comunidades Campesinas interesadas en el Proyecto.
- Nº 3 Fotografías de las actividades del Proyecto.

# ANEXO N<sup>o</sup> 1

TRIPTICOS Y AFICHE DEL PROYECTO

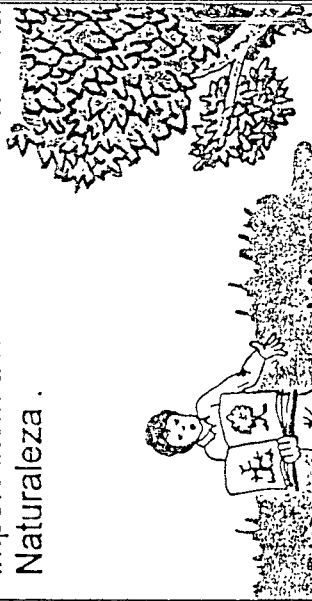
**MODULO DEMOCRATICO**

Capacitar a la comunidad en mejores practicas de aprovechamiento de los productos del bosque



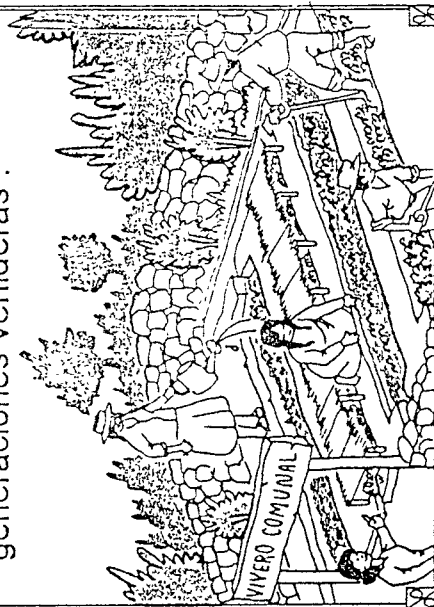
**BENEFICIESE**

**EXTENSION Y CAPACITACION**  
 Promover en la Comunidad el uso racional de los recursos capacitando y sensibilizando sobre la importancia de la conservación de la Naturaleza.



**INVESTIGACION FORESTAL**

Promover Estudios sobre nuestros Bosques mejorando y desarrollando para que puedan servir a las generaciones venideras.



**- INRENA -**

**PROYECTO BOSQUES DE NEBLINA  
 EN JAEN - SAN IGNACIO**

EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES - INRENA - PROMUEVE Y APOYA LAS ACTIVIDADES DE USO SOSTENIBLE Y LA PERSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVEZ:



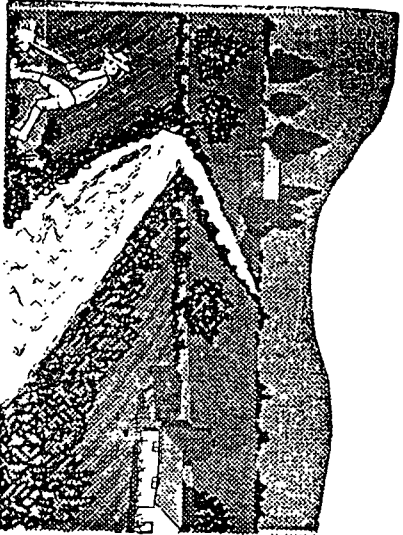
SANTUARIO NACIONAL TABACONAS NAMIBALLE



Creado Mediante D.S.Nº051-88-AG  
 El objetivo principal es de proteger los bosques de Romerillo y de la fauna Silvestre como Oso de anteojos, o - tapir de altura-o ante, venado etc.



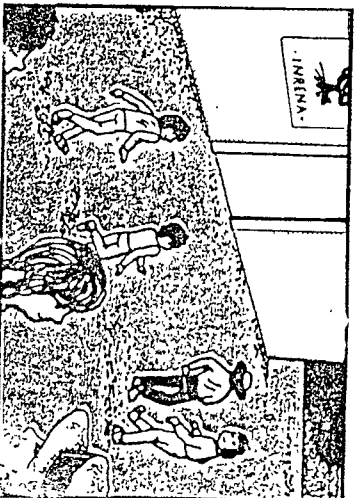
Con la protección del Santuario Nacional - Tabaconas - Nanballe estamos asegurando el caudal constante de las partes bajas de las Provincias de Jaén, San Ignacio.



Pero... en nuestra zona se viene realizando Tala y quema de los bosques en forma intensa constituyendo una amenaza para la población .



Ante tal preocupación surge el Proyecto Bosques de Neblina en Jaén - San Ignacio, que a travez de la participación comunitaria lograr el uso sostenible y la conservación de los Recursos Naturales .



COMO... LO LOGRAREMOS?  
 PLAN DE MANEJO  
 Desarrollando un plan de Manejo Sostenible que garantize la perpetuidad de los Bosques de Neblina en Jaén - San Ignacio



### REFORESTACION

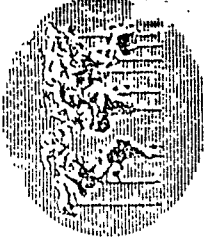
Reforestando aquellas areas que han sido taladas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL  
DE RECURSOS NATURALES

ORGANIZACION INTERNACIONAL  
DE LAS MADERAS TROPICALES



INRENA

ITTO

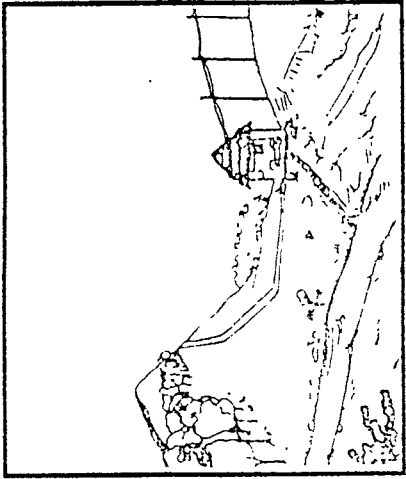
# PROYECTO BOSQUES DE NEBLINA EN JAEN - SAN IGNACIO

PLAN DE MANEJO ES ...

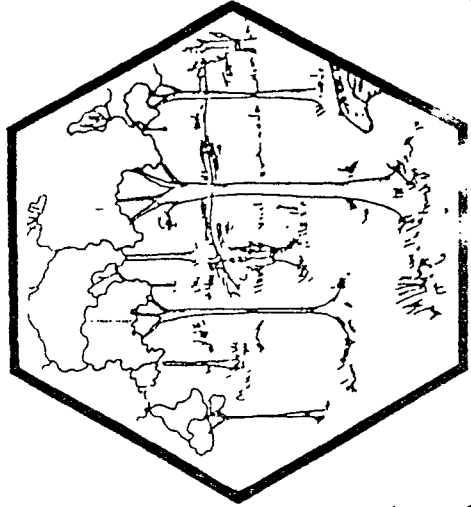


APROVECHAR NUESTROS ARBOLES MADUROS  
Y PROTEGER LOS ARBOLES JOVENES.

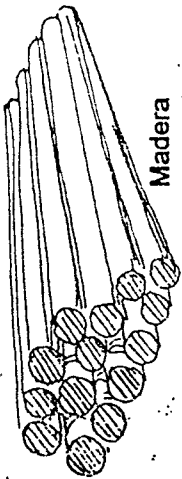
MANEJANDO LOS BOSQUES TENDREMOS  
AGUA PARA PRODUCIR ENERGIA ELECTRICA  
PARA NUESTROS PUEBLOS



MANEJANDO LOS BOSQUES ESTAMOS  
PROTEGIENDO ANIMALES SILVESTRES  
Y SIEMPRE TENDREMOS CARNE PARA  
COMER



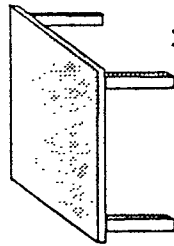
MANEJANDO NUESTROS BOSQUES  
SIEMPRE TENDREMOS .....



Madera



Horcones  
para casa



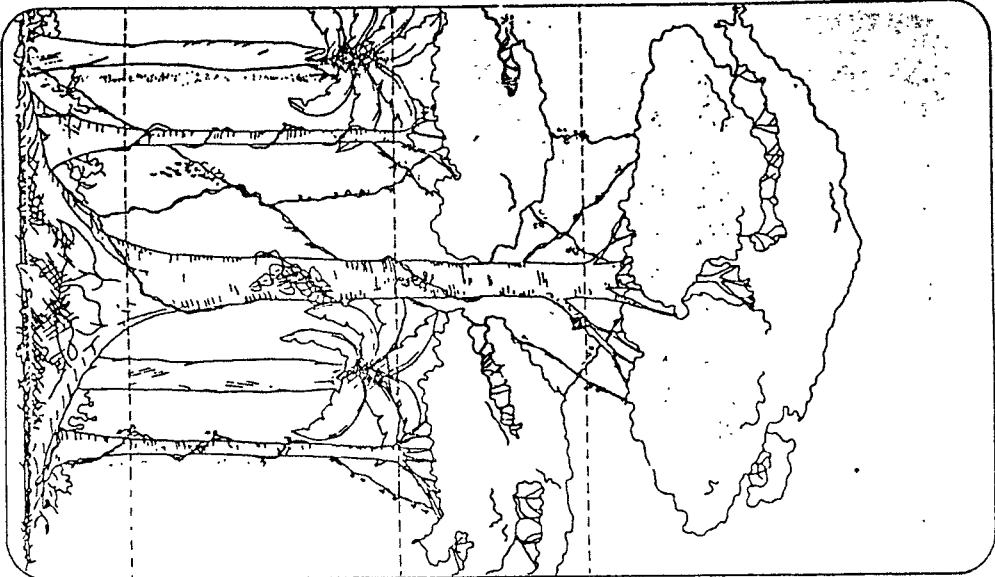
Muebles



Lefia

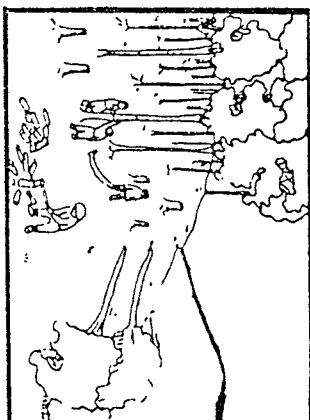
MADERA PARA NUESTRAS CASAS,  
ESCUELAS, PUESTO DE SALUD,  
MUEBLES Y LEÑA PARA PREPARAR  
NUESTROS ALIMENTOS.

**C**ON PLAN DE MANEJO



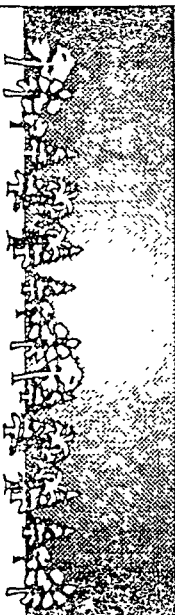
APROVECHAREMOS NUESTROS RECURSOS  
NATURALES ADECUADAMENTE Y SIEMPRE  
TENDREMOS BOSQUE.

**S**IN PLAN DE MANEJO

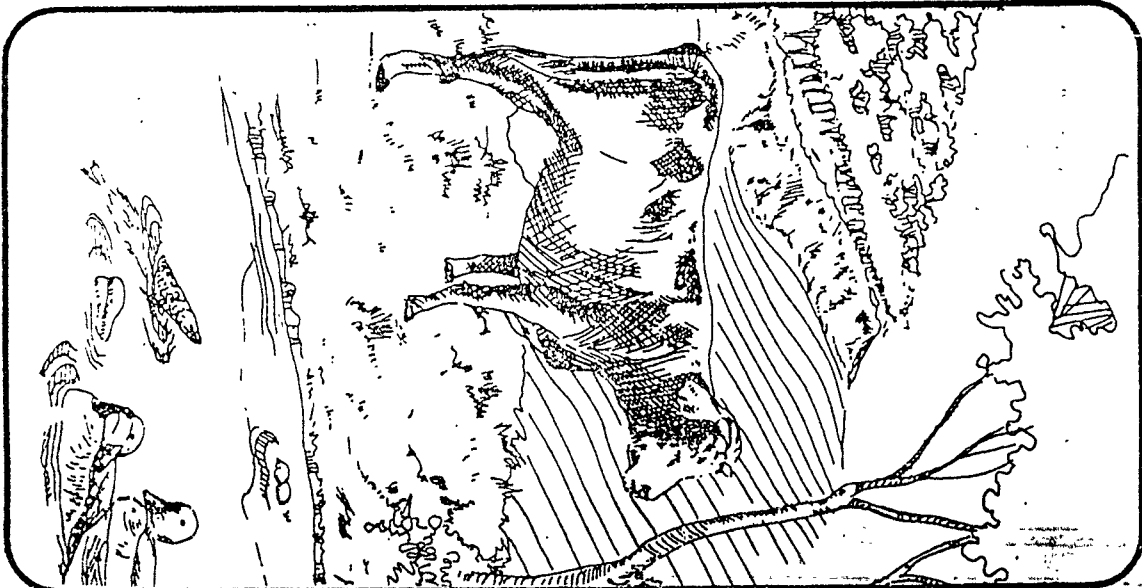


EROSIONAMOS, DEGASTAMOS O  
PERDEMOS SUELOS A CAUSA DE  
LAS LLUVIAS .....

ASI TRABAJAMOS A LA BRUTA .....  
Y TENEMOS MENOS PRODUCCION,  
ALEJANDOSE EL BOSQUE DE  
NUESTRAS CASAS.

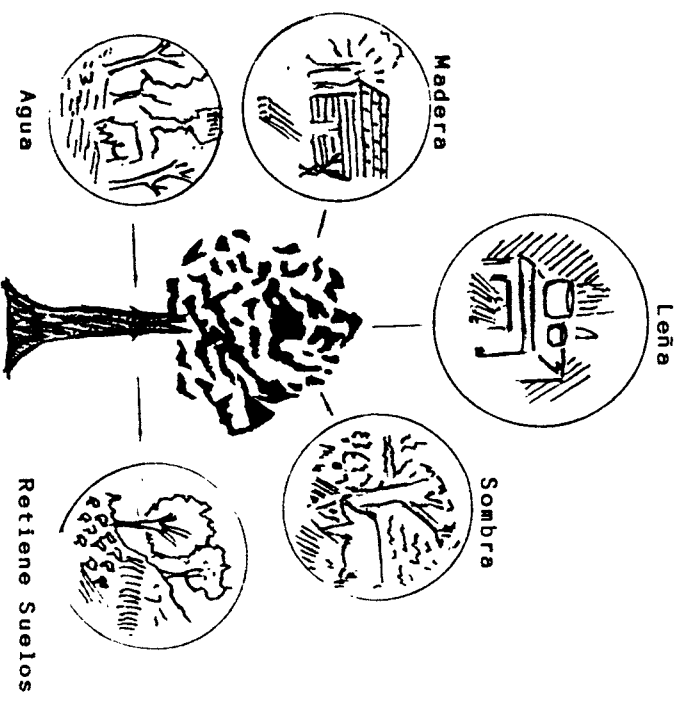


INVENTAROS COMO VAN LOS CUERPOS LA TIERRA,  
PASHUL BAREJON, ABONAN EL SUELO DAN  
SOMBRA Y ALIMENTOS A NUESTROS  
ANIMALES.

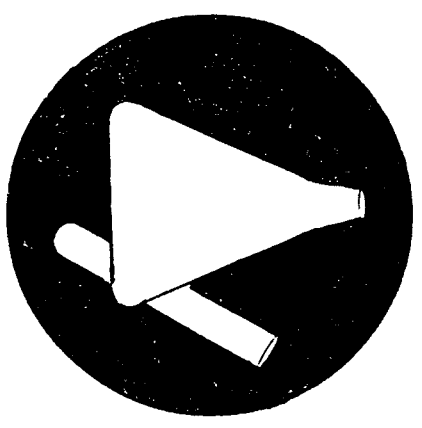


- Mejorar los ecosistemas de tal manera que el poblador rural viva en armonía con la naturaleza.

- Que la comunidad aproveche y participe de los productos que ofrece el bosque mediante la formación de empresas agroforestales o autogestionarias.

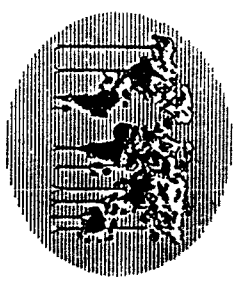


- F o m e n t a r l a s investigaciones forestales para el manejo sostenible de los bosques de Jaén y San Ignacio.



... Los bosques de neblina constituyen un ecosistema único, el cual viene sufriendo una fuerte presión... Es necesario preservarlos.

INSTITUTO NACIONAL ORGANIZACION INTERNACIONAL  
DE RECURSOS NATURALES DE LAS MABRRAS TROPICALLS



INERNA ITTO

PROYECTO ITTO PD 42/92 REV.1 (F)  
REFORESTACION, MANEJO Y  
APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS  
BOSQUES NATURALES DE  
NEBLINA EN  
JAEN - SAN IGNACIO

POR QUE

Las últimas décadas las provincias de Jaén y San Ignacio vienen soportando un fuerte deterioro y destrucción de los bosques principalmente debido a la quema y tala indiscriminada.

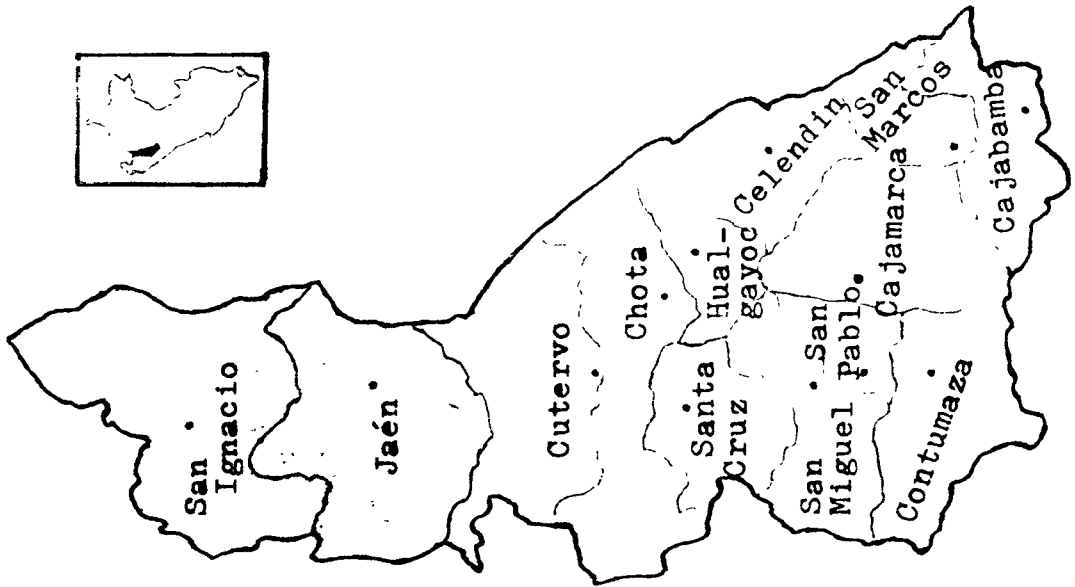
Un indicador de la magnitud del problema, es la deforestación de 8.000 has. anuales, situación que se considera alarmante y constituye preocupación regional y nacional.

Nuestra región presenta una flora variada y diversa como el cedro, nogal, roble, romerillo, orquídeas, etc. animales como el venado, oso de anteojos... muchas de ellas se dan únicamente en nuestra región, no existiendo otras a nivel mundial.....!



La destrucción de nuestro medio causa el empobrecimiento y deterioro de nuestro nivel de vida.

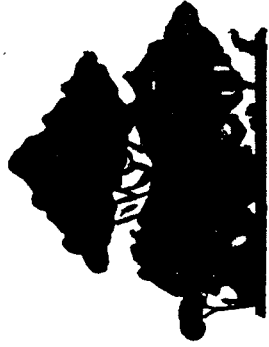
.....PROTEJAMOS LO NUESTRO !



QUE BUSCAMOS

Realizar un manejo y aprovechamiento sustentable de los bosques naturales de Jaén-San Ignacio para mejorar el nivel y calidad de vida del poblador rural.

La participación activa de la comunidad para definir su programa de desarrollo forestal, agro-forestal y agropecuario en base a las verdaderas y necesidades y realidades.



## ANEXO Nº 2

MEMORIALES RECIBIDOS DE COMUNIDADES CAMPESINAS INTERESADAS  
EN EL PROYECTO



**COMUNIDAD CAMPESINA**

COMITÉ DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y DEL DEPORTE

RECIBIDO  
28 SET. 1994

*[Handwritten signature]*  
# 047

San Felipe, 23 de Setiembre de 1,994

Oficio N° 40-C.C.S.F-94/

Señor : Ingeniero JEFE DEL PROYECTO NEBLINA-Jaén-San Ignacio.

Asunto : Dar a conocer sobre acuerdos tomados en comunidad Campesina.

Tengo el honor de dirigirme al Despacho de su digno cargo, con la finalidad de hacer de su conocimiento que hemos tenido la visita del Ing° Segundo Pérez Guardia quien nos ha dado a conocer sobre un Proyecto de reforestación en esta comunidad.

Reunidas las autoridades de este Distrito, hemos dado por aceptado la creación de este Proyecto; que es de suma importancia en nuestra comunidad.

Asimismo invitamos a un representante de dicho Proyecto que Ud. representa para el día 09 de octubre del pte. año fecha en que tendremos una asamblea general de comuneros para fijar la fecha de inicio de este importante Proyecto. Asimismo adjuntamos al pte. copia del acta de reunión con el Sr. Ing° Segundo Pérez Guardia.

Es propicia la oportunidad para expresar a Ud. las muestras de nuestra especial consideración.

Dios guarde a ud.



*[Handwritten signature]*  
S. CONCEPCION PEREZ  
I.E. N° 2705528



**COMUNIDAD CAMPESINA**

ACTA DE REUNION DE LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES, Representado por el Ingº Segundo Pérez Guardia.

En el Despacho de la comunidad Campesina del Distrito de San Felipe, siendo las 4.40 pm. del día 22 de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro, nos reunimos los Miembros de la comunidad Campesina, Sr. Alcalde Distrital Sr. Gobernador Político del distrito, Sr. Jefe de la Delegación de Orden público PNP del distrito de San Felipe; y algunos comuneros, conjuntamente con los Miembros del Instituto Nacional de Recursos Naturales, representado por el Ingº Segundo Pérez Guardia, cuyo Proyecto es Reforestación Manejo y Aprovechamiento Sostenible de los Bosques Naturales de Neblina en Jón-San Ignacio.

El Sr. Ingº después de haber saludado a los presentes, hizo saber el motivo de su visita a esta comunidad que es la de llevar a cabo el mencionado Proyecto, cuyo objetivo es de crear un Vivero forestal.-Al hacer uso de la palabra el Sr. Alcalde Distrital agradeció la visita de dichos funcionarios y apoyó en forma unánime la creación de este Programa, acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Gobernador Político de este Distrito quien puso de manifiesto sobre el programa a realizarse que es de mucha importancia en esta zona,

Seguidamente todos los presentes en esta reunión apoyaron en la creación de este proyecto que para cuyo fin invitaron al Sr. Ingº para el día de la asamblea general de comuneros donde daremos a conocer sobre estos acuerdos tomados. Nos comprometemos a alcanzar una copia del acuerdo al Sr. Ingº Jefe del Proyecto neblina. Sr. Eduardo Jansen Olazar, solicitando se lleve a cabo el Proyecto en mención.

Asimismo hacemos constar que el Sr. Ingº Pérez hizo una visita al sector del Palmo comprensión de esta comunidad.

No habiendo otro punto que tratar y para celeridad firman todos los presentes siendo las 5.45 pm.

Firma y sello del Sr. Alcalde Distrital de San Felipe, Máximo Catón Flores; firma y sello del Sr. Gobernador Político del distrito de San Felipe, Gumerncindo Torres Novoa; firma y sello SOTB Jefe de la Delegación de Orden Público del distrito de San Felipe, Segundo Castillo Inga; Firma y sello del Presidente del comité de Antioqueños, José Huamán Correa; firma y sello del Director de la escuela Primaria N°16149 del distrito de San Felipe, Manuel León Huancas. firma y sello del Presidente de la comunidad campesina del dis. de San Felipe Segundo Concepción Huamán Pérez., firma y sello del Presidente de vigilancia de la comunidad campesina S.F. Felipe Flores Camián, firmas de algunos comuneros presentes.



*[Handwritten Signature]*  
**S. CONCEPCIÓN HUAMÁN PÉREZ**  
L. E. N° 27695528



SOLICITAMOS INSTALACIÓN DE VIVEROS  
PARA REFORESTACIÓN EN CASERÍOS  
DEL DISTRITO DE LAS PIRIAS - JAÉN.

Ref # 072  
30 SET. 1994  
12:12 H

SEÑOR ING. Eduardo E. Tomson.

JEFE DEL PROYECTO DE REFORESTACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE  
DE LOS BOSQUES NATURALES DE NEBLINA DE JAÉN SAN IGNACIO.

S.T.  
Excelentísimo Señor.

Los suscritos: Autoridades Políticas y Educativas de algunos caseríos que comprenden al Distrito de Las Pirias - Prov. de Jaén, como son: La Mushca, Cruz Roja, Peña Blanca, San Juan de Tunguilla y entre otros; a nombre de los ciudadanos residentes en c/v. de las Comunidades en mención, a Ud. decimos:

PRIMERO: Que, vuestras comunidades, después de haber contado con nuestros recursos naturales como son los bosques propios de cada región y con ello la flora y la fauna. De todo esto hemos quedado empobrecidos; toda vez que por influencia del campesino necesitado de tierras y de bajos recursos económicos hemos tenido el error de talar indiscriminadamente nuestros bosques, quedando las tierras casi en su totalidad secas y sin producción, por falta de lluvias; debido a la escasez de árboles.

SEGUNDO: Por esta razón, las autoridades de los Caseríos en mención nos hemos unido con la finalidad de dirigirnos a Ud. y muy especial al Proyecto de Reforestación y Aprovechamiento Sostenible de los bosques Naturales de Neblina de Jaén - San Ignacio; que, dignamente dirige y a la vez solicitar la instalación de viveros en las Comunidades del Distrito comprendidos en su jurisdicción; siendo este uno de sus objetivos específicos para nuestra región.

TERCERO: Conocedores de su alto espíritu de reforestación en zonas de frontera y Seja de Selva de nuestra región Nor-Oriental del Marañón y a la vez del financiamiento del mencionado Proyecto. De Ud. Sr. Ing. anticipadamente quedarán vuestras comunidades muy agradecidas.

POR LO EXPUESTO:

Pedimos atender nuestra solicitud. Es justicia.

- Lugar de concentración de autoridades:

La Mushca, 29 de Setiembre 1994.

- Para constancia firmamos y sellamos las autoridades de c/v. de las Comunidades:



H. Víctor B. B.  
ST. HÉCTOR BANDA BUSTAMANTE  
TENIENTE GOBERNADOR.  
LA MUSHCA



Francisco Coronel G.  
ST. LUIS CORONEL GUBAS  
RESIDENTE COMUNAL.  
LA MUSHCA.

cont. III...

*S. Cesario Fernandez Olivera*  
 Sr. CESARIO FERNANDEZ OLIVERA  
 PRESIDENTE DE LA APFA DEL  
 C.E. N° 16032-J. LA MUSHCA.

*Prof. Grinaldo Zapata Sandoval*  
 Sr. PROF. GRINALDO ZAPATA SANDOVAL.  
 DIRECTOR DEL C.E. N° 16032-J.  
 LA MUSHCA.

LAS PIÑAS:

*Guillermo Huaman Soto*  
 Sr. GUILLERMO HUAMAN SOTO.  
 TENIENTE GOBERNADOR.  
 LAS PIÑAS.

*Sr. Santos Medina Carrasco*  
 Sr. SANTOS MEDINA CARRASCO  
 PRESIDENTE COMUNAL.  
 LAS PIÑAS.

*Sr. Rodolfo Davila Cubas*  
 Sr. RODOLFO DAVILA CUBAS.  
 PRESIDENTE DE LA APFA DEL  
 C.E. N° 16039-J. LAS PIÑAS.

*Sra. Prof. Geogina Vera Guerrero*  
 Sra. PROF. GEOGINA VERA GUERRERO.  
 DIRECTORA DEL C.E. N° 16039-J.  
 LAS PIÑAS.

CRUZ ROJA:

*Teodoro Huaman Encalada*  
 Sr. TEODORO HUAMAN ENCALADA.  
 TENIENTE GOBERNADOR.  
 CRUZ ROJA.

*Amador Millan*  
 Sr. AMADOR MILLAN.  
 PRESIDENTE COMUNAL.  
 CRUZ ROJA.

*Mario Vasquez*  
 Sr. MARIO VASQUEZ VASQUEZ  
 PRESIDENTE DE LA APFA DEL  
 C.E. N° 17717-J. CRUZ ROJA.

*Sra. Prof. Maria Gonzales Perez*  
 Sra. PROF. MARIA GONZALES PEREZ.  
 DIRECTORA DEL C.E. N° 17717-J.  
 CRUZ ROJA.

PEÑA BLANCA:

*Francisco Cordova Orosco*  
 Sr. FRANCISCO CORDOVA OROSCO.  
 TENIENTE GOBERNADOR.  
 PEÑA BLANCA.

*Mercedes Encalada Sanchez*  
 Sr. MERCEDES ENCALADA SANCHEZ.  
 PRESIDENTE COMUNAL.  
 PEÑA BLANCA.

*Marcela Zamora Sanchez*  
 Sr. MARCELA ZAMORA SANCHEZ.  
 PRESIDENTE DE LA APFA DEL  
 C.E. N° 16052-J. PEÑA BLANCA.

*Sra. Doris Saavedra Tello*  
 Sra. DORIS SAAVEDRA TELLO.  
 DIRECTORA DEL C.E. N° 16052-J.  
 PEÑA BLANCA.

Nota: Las firmas que faltan, son de Autoridades, que por viaje, no se encuentran en su comunidad.

*Sr. Director*  
 Sr. DIRECTOR C.E. 16032.  
 LA MUSHCA.

Conto III...

Instituto Nacional de Recursos Naturales  
PROYECTO ITTO 42192

**RECIBIDO**  
SOLICITAN APOYO SOBRE INSTALACION DE  
UN VIVERO FORESTAL

Reg. 175 Firma: [Firma]

SEÑOR INGENIERO DEL PROYECTO "REFORESTACION, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES NATURALES DE NEBLINA JAEN SAN IGNACIO"

S.I.

Las autoridades y ciudadanía en general del Caserío La Virginia, comprensión del distrito y provincia de Jaén, identificados con nuestros documentos personales; con el debido respeto ante usted nos presentamos para exponer lo siguiente :

Que somos conocedores de la puesta en marcha del Proyecto "REFORESTACION MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES NATURALES DE NEBLINA JAEN SAN IGNACIO", que usted tan dignamente dirige, por lo que en Asamblea General hemos acordado hacer llegar la presente a fin de contar con su valioso apoyo.

Somos conscientes que en la actualidad, nuestra comunidad cuenta con escasos bosques, suelos que se han empobrecido y que no producen cosecha, escasez de leña debido a que por desconocimiento hemos talado y quemado nuestros bosques para dedicarlos al cultivo de panllevar, pero sucede también que las lluvias se están ausentando cada vez más; es decir en nuestro lugar se están sucediendo cambios bruscos en la producción, temperatura, presencia de fuertes vientos, disminución de agua en los manantiales, etc.

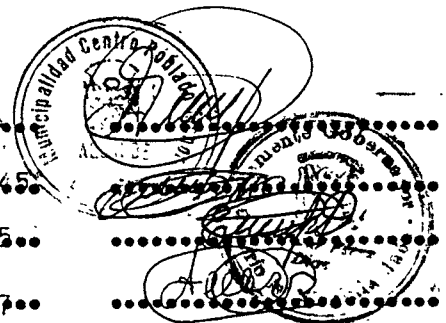
Por las razones expuestas, solicitamos a usted se sirva disponer lo conveniente con la finalidad de que nuestra solicitud sea aceptada. De antemano invitamos a usted y su equipo técnico, a fin de que realicen el estudio correspondiente de nuestra zona; por nuestra parte estamos llanos a colaborar con el Proyecto en la medida de nuestras posibilidades.

POR LO TANTO :

Suplicamos a usted señor Ingeniero acceder a nuestra solicitud por ser de justicia.

Jaén, Octubre 04, 1994

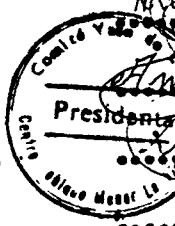
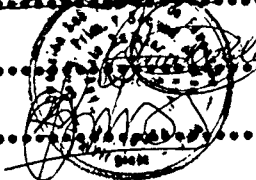
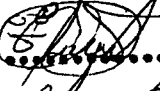
Adriano Alvarado R....	J.E. 27671206
Juan Mesa Castro.....	J.E. 27668045
Enitacio Pérez Díaz..	J.E. 27678635
Adriano Vésquez Coronel	J.E. 27664107



Atendido según oficio # -951-94-JNR6NA-DCP/P337-  
18.11.94

Anival Silva Pérez  
 .....  
 Angélica Pérez Diaz  
 .....  
 Gliserio Gonzáles M  
 .....  
 Teófilo Cubas C  
 .....  
 Marino Pérez Cubas  
 .....  
 Dilonzo Jara C  
 .....  
 Adela Recerra V.....  
 Domingo Alvarado G  
 .....  
 Juan Coronel Díaz  
 .....  
 Emelina Tarrillo D  
 .....  
 Camilo Alvarado P  
 .....  
 Jesús Becerra S  
 .....  
 Hernan Carrasco Guevara  
 .....  
 Vicente Pérez Cubas  
 .....  
 Merio Cubas Gonzáles  
 .....  
 Reynerio Vásquez A...  
 .....  
 Jorge Fuentes Medina  
 .....  
 Marcos Silva Pérez...  
 .....  
 Cinesio Silva Pérez..  
 .....  
 Audelio Díaz V.....  
 .....  
 Ernestor Díaz V.....  
 .....  
 Teófilo Díaz Gonzáles  
 .....  
 Elruterio Díaz V.....  
 .....  
 Américo Vásquez A  
 .....

L E 27672840  
 .....  
 L E 27678864  
 .....  
 L E 27675889  
 .....  
 L E 27678892  
 .....  
 L E 27662172  
 .....  
 L E 27715476  
 .....  
 L E 27662121  
 .....  
 L E 27732501  
 .....  
 L E 27666699  
 .....  
 L E 27678893  
 .....  
 L E 27708124  
 .....  
 L E 27678279  
 .....  
 L E 27724522  
 .....  
 L E 27558678  
 .....  
 L E 27672860  
 .....  
 L E 27672866  
 .....  
 L E 27243382  
 .....  
 L E .....  
 .....  
 L E 27734056  
 .....  
 L E 27664268  
 .....  
 L E 27664455  
 .....  
 L E 27787596  
 .....  
 L E 27662620  
 .....  
 L E 27731628  
 .....

*Anival Silva P*  
  
*Angélica P*  
*Gliserio M*  
*Teófilo C*  
*Marino P*  
  
*Dilonzo J*  
*Adela Recerra V*  
*Domingo Alvarado G*  
*Juan Coronel Díaz*  
*Emelina Tarrillo D*  
*Camilo Alvarado P*  
*Jesús Becerra S*  
*Hernan Carrasco Guevara*  
*Vicente Pérez Cubas*  
*Merio Cubas Gonzáles*  
*Reynerio Vásquez A*  
*Jorge Fuentes Medina*  
*Marcos Silva Pérez*  
*Cinesio Silva Pérez*  
*Audelio Díaz V*  
*Ernestor Díaz V*  
  
*Teófilo Díaz Gonzáles*  
*Elruterio Díaz V*  
*Américo Vásquez A*

AÑO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y DEL DEPORTE

Instituto Nacional de Recursos Naturales  
PROYECTO ITTO 42/92

**RECIBIDO**

Fecha: 01-11-94

SOLICITA SEAS BENEFICIARIOS DE  
PROYECTO DE BOSQUE DE NEBLINA

SEÑOR INGENIERO EDUARDO JENSSEN SALAZAR

Jefe del Proyecto ITTO -PD- 42 -/92 Jaén San Ignacio .

S.I.

Carlos Adolfo Rojas Gonzales de 44 años de edad Ingeniero Agrónomo , representante de los agricultores del sector de Jaén , identificado con L.E.Nº 16472947 y con domicilio legal en la calle Simón Bolívar Nº 1338 de la ciudad de Jaén , ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo :

Qué , deseamos ejecutar un proyecto de reforestación en el Distrito de Jaén cuenca quebrada Jaén , con especies maderables nativas y otras que técnicamente se consideran factibles de ser explotadas en nuestra zona , y teniendo conocimiento que a través de su representada se están otorgando los recursos económicos necesarios para la ejecución de 'stos proyectos de interes local y nacional . Recurrimos a su Digno Despacho a fin de que se nos considere como Beneficiarios en el Proyecto de Bosques de Neblina , que Ud. lo dirige .

Por lo Tanto :

A Ud. señor Ingeniero agradecemos dar atención a nuestra solicitud .

Jaén 03 de Noviembre de 1,994.

Ing. CARLOS ADOLFO ROJAS G.

Representante

Atendido en oficina # - 054-94 -  
JAÉN - DCP/PJSJB  
15.11.94.

**RECIBIDO**  
 Fecha: 16.11.94 Hora: 9:30a  
 Reg. 133 Firma: [Signature]

" AÑO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y EL DEPORTE "

SOLICITAMOS INSTALACION  
DE VIVERO SEMILLERO.

SEÑOR : INGENIERO Yenssen Salazar  
 JEFE PROYECTO DE BOSQUE DE NEBLINA JAEN- SAN  
 IGNACIO.

Las autoridades, moradores en general del caserío de Santa Fe, comprensión del distrito y provincia de Jaén, Región Nor-Oriental del Marañón, ante Ud. con el debido respeto nos presentamos y decimos lo siguiente :

Conocedores que la ciudad de Jaén existe una oficina del Proyecto de Bosque de Neblina Jaén -San Ignacio; que está bajo su poder de Ud. quién tiene un amplio apoyo hacia los pueblos que necesitan la forestación de palntas típicas del lugar entre plantas ingerto de acuerdo al clima de la zona; en nuestra comunidad existe quebradas que desembocan a la quebrada de Jaén y la mayoría de las riveras de estas están despobladas por lo que necesitan de urgencia la forestación y así evitar las sequias, en el mes de octubre llegó el señor Plácido Herrera Tapia y nos explicó la importancia de estos viveros, quedando la comunidad buscar un lugar apropiado para tal fin , en la reunión última del día 08 del presente mes se acordó solicitar su presencia de un Técnico de esa oficina toda vez que el señor; AURELIO HUANCA CORONEL nos proporciona un lote de terreno con la presencia de agua, por estas razones se le suplija atender nuestra solicitud.

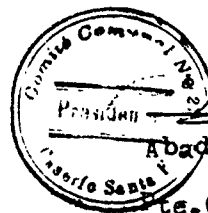
POR LO EXPUESTO :

Señor; JEFE DE DICHA OFICINA, se le ruega atender nuestra petición por ser justicia que esperamos alcanzar.

Santa Fe, 14 de noviembre de 1 994.



[Signature]  
 Gerardo Castillo Mejía  
 TENIENTE GOBERNADOR/



[Signature]  
 Abad Lózada Alarcón  
 te. Comité Comunal.

*Atendido Com. # 2  
 053-74-30100-Def/1994  
 16.11.94*

AÑO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y DEL DEPORTE

Instituto de Recursos Naturales  
42192  
**RECIBIDO**  
Fecha: 04-11-94 Hora: 9:00a  
Firma: [Signature]  
SOLICITANTE BENEFICIARIO  
DE PROYECTO DE BOSQUE DE  
NEBLINA.

SEÑOR INGENIERO EDUARDO JENSSEN SALAZAR  
Jefe del Proyecto ITTO - PD - 42 -/92 - Jaén San Ignacio .  
S.I.

Manuel Millán Delgado de 40 años de edad agricultor y representante de los agricultores del sector de Colasay , identificado con L.E.Nº 27673987 y con domicilio legal en la calle Manco Cápac Nº 485 de la ciudad de Jaén , Ante Ud. con el debido respeto me presento y digo :

Qué , deseamos ejecutar un proyecto de reforestación en el Distrito de Colasay , Provincia de Jaén , con especies maderables nativas y otras que técnicamente se consideran factibles de ser explotadas en nuestra zona , y teniendo conocimiento que a través de su representada se están otorgando los recursos económicos necesarios para la ejecución de éstos proyectos de interés local y nacional . Recurrimos a su digno Despacho a fin de que se nos considere como Beneficiarios en el Proyecto de Bosques de Neblina , que Ud. lo dirige .

Por lo tanto :

A Ud. señor Ingeniero agradecemos dar atención a nuestra solicitud .

Colasay 03 de Noviembre de 1,994.



MANUEL MILLAN DELGADO .  
REPRESENTANTE/  
L.E.Nº 27673987.

*Atendido con finca 052-94-Subent-  
DBF/1352.  
18-11-94*

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION SUB REGIONAL AGRICULTURA I - JAEN

Instituto Nacional de Recursos Naturales  
PROYECTO 110 42192  
**RECIBIDO**  
Fecha: 21-11-94 Hora: 3:48 P.M.  
Reg. 127 Firma: [Signature]

DIRECCION SUB REGIONAL AGRICULTURA I - JAEN  
FOLIOS  
Nº: 01  
Letras: [Signature]

SOLICITUD : DE REFORESTACION DE VIVEROS.

SEÑOR :

DIRECTOR DE LA DIRECCION DE BOSQUES Y NEBLINA EN JAEN

S.D.

ELADIO LOPEZ REMAYCUNA, Peruano, Identificado con L.F.N° 27724460, Domiciliado en el Caserío de Santa Rosa, Distrito de Huabal, Región Nor Oriental del Marañón, Ceja de Selva, Actual Teniente Gobernador del Caserío antes mencionado, ante Ud con el respecto que se merece me presento y digo.

que siendo una necesidad de mi Caserío antes mencionado de querer hacer una Reforestación que será en beneficio de Todos los Campesinos que nos encontramos asentados como Campesinos, con la finalidad de recuperar las Talas indiscriminadas que por desconocimiento muchos de los Campesinos han realizado y como el gobierno Actual y como Regiones estan interesadas de que se haga una Reforestación el que solicito a Ud., señor Director, que por intermedio de su representada se designe al Profesional para que nos haga una visita a nuestro caserío y nos Planifique al Beneficio que se tiene, estando dispuestos a cubrir con los gastos que se tengan que hacer.

Por lo Espuesto:

Ruego acceder a mi petición -

Jaén, 21 de Noviembre de 1994.

RECEBIÓ EN SU OFICINA  
SUB DIR. J. TRAMITE  
Cancelación de la-USA  
El Valor de S/...  
TRAMITE DE SU EXPEDIENTE  
cau. 21 de 11 de 1994  
por ser de Justicia  
Según Agrícola  
Administr. [Signature]  
NORA  
REGISTRO 2733  
21-11-94  
Hoy  
hace 10:40 am.



[Signature]  
ELADIO LOPEZ REMAYCUNA

[Handwritten notes and signatures]  
#-204-94  
21-11-94



AÑO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y DEL DEPORTE

Instituto Nacional de Recursos Naturales  
PROYECTO ITTO 42/92

SOLICITANTE BENEFICIARIO DE  
HUMEDALES Y BOSQUES DE NEBLINA.  
Reg. 136 Firma: [Firma]

SEÑOR INGENIERO EDUARDO JENSSEN SALAZAR

Jefe del proyecto ITTO - PD-42/92- Jaén San Ignacio .

S.I.

Segundo Florencio Millán Delgado de 56 años de Edad , agricultor y representante de los agricultores del sector Huabal , Identificado con L.E.Nº 27678510 y con Domicilio legal en la Calle Mariscal Ureta Nº 1207 de la ciudad de Jaén , Ante Ud. con el debido respeto me presente y digo :

Qué , deseamos ejecutar un proyecto de reforestación en el Distrito de Huabal , Provincia de Jaén , con especies maderables nativas y otras que técnicamente se consideren factibles de ser explotadas en nuestra zona , y teniendo conocimiento que a travez de su representada se estan otorgando los recursos económicos necesarios para la ejecución de éstos proyectos de interes local y nacional . Recurrimos a su Disgo Despacho a fin de que se nos considere como Beneficiarios en el Proyecto de Bosques de Neblina , que Ud. lon dirige .

Por tanto :

A Ud. señor Ingeniero agradecemos dar atención a nuestra solicitud.

Jaén 03 de Noviembre de 1,994.

  
SEGUNDO F. MILLAN DELGADO .  
Representante .  
L.E.Nº 27678510 .

*Atendido en oficio #  
057-92-  
18.11.94*

" AÑO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y DEL DEPORTE "

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
 AGRICULTURA Y PESQUERÍA  
 FOLIOS 01  
 LUGAR MUNO

Instituto Nacional de Recursos Naturales  
 PROYECTO ITTO 42/92  
**RECIBIDO** 9:30  
 Fecha: 04-01-95  
 SOLICITAMOS: INSTALACION DE VIVERO  
 Reg. 001. FIFORESAZ VOLANTE

SEÑOR JEFE DEL PROYECTO ITTO P D - 42/92.

J A E N;

Los abajo firmantes, Presidente Comunal, Teniente Gobernador, Presidente de Rondas Campesinas, Catequista, Director del Centro Educativo y comunidad en su conjunto; identificados con nuestras respectivas Libretas Electorales; ante Ud. con el debido respeto nos presentamos para exponer lo siguiente:

Que teniendo conocimiento que su institución que Ud. dirige tan dignamente está realizando los viveros forestales volantes y siendo visitado su Técnico a nuestra comunidad San Francisco de Jaén, Distrito y Provincia del mismo nombre, estamos solicitando a su dirección realizar la instalación de un vivero en nuestro caserío ya que contamos con terreno suficiente, esto lo estamos solicitando señor Ingeniero por la razón que nuestro caserío ya no cuenta con bosques y es el motivo que las lluvias se están alejando.

POR LO EXPUESTO:

Aud. señor Director del proyecto solicitamos acceder a nuestra petición por ser de justicia.

San Francisco 15 de Diciembre de 1994.



07-95  
 04-01-95  
Nuncio

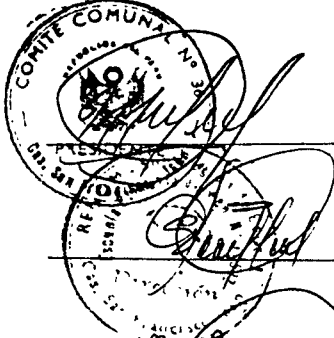
Región Nor...  
 Región Agr...  
 16-12-94  
 2913

Pase a: Director ITTO  
 Para: Atender a la  
solicitud  
 Fecha: Enero de 19 95

Atendido en carta N.º 003-94-INTENA-DSF/PSE  
 12.01.95

USA

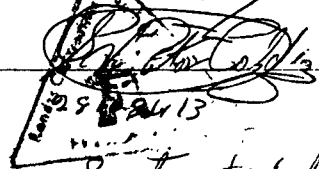
*Handwritten signature*  
L.E. 27677354



*Handwritten signature*  
L.E. 27677354

DIRECCION SUB REGIONAL  
AGRICULTURA I - JABON  
FOLIOS  
*Handwritten signature*  
L.E. 27677354

*Handwritten signature*  
L.E. 27677354



*Handwritten signature*  
L.E. 27677354

*Handwritten signature*  
L.E. 27675030

*Handwritten signature*  
L.E. N° 27711963

*Handwritten signature*  
L.E. 27665903

*Handwritten signature*  
L.E. 27665903

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
L.E. 27995944

"AÑO DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS"

Sr. JEFE DEL PROYECTO BOSQUES Y **Instituto Nacional de Recursos Naturales**  
 Ing. Eduardo Janssen S. **PROYECTO 1150 42/92**

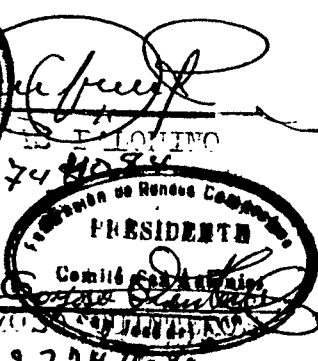
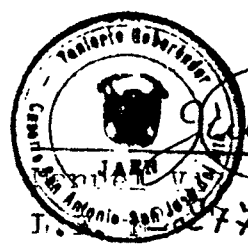
**RECIBIDO**

Las autoridades y moradores de **San Antonio de Jaén**, pertenecientes al distrito de San José **Regalado**, identificados con nuestros respectivos documentos personales, ante Ud. Con el debido respeto nos presentamos y exponemos lo siguiente:

- 1º.- Que viendo la necesidad de iniciar un proceso de reforestación en nuestras comunidades, para de esa manera poder hacer uso de nuestros recursos, existentes y así poder llevar el sustento a nuestros hogares y brindarles educación a nuestros menores hijos.
- 2º.- Pedirle nos apoye con su presencia u ordene a quien correspondo, a un reconocimiento de la zona, con el único fin de poder elaborar un plan de manejo para nuestras parcelas.
- 3º.- Concedores de su trabajo, que viene desarrollando tanto en la provincia de Jaén como en la provincia de San Ignacio, además de su alto espíritu de servicio, del cual estamos seguros de que el presente tenga la acogida y aceptación que con anhelo todos esperamos.

Los que a continuación firmamos, hacemos llegar las muestras de nuestra especial consideración.

San Antonio 14 de Marzo de 1995.



*[Handwritten signature]*  
 27697108

*[Handwritten signature]*  
 ASOCIACIÓN FÉREZ NUÑEZ  
 I.E. N° 11

*[Handwritten signature]*  
 JUAN C. GAYO  
 I.E. N° 1.E. 27744080

*[Handwritten signature]*  
 FELIX CORONEL DIAZ.  
 I.E. N°

*[Handwritten signature]*  
 HUMBERTO CHUYAN CIFUENTES  
 I. E. No. 2770348

~~Francisco Sandoval~~  
L.E. N° 27697139

~~Wendell P. Ross~~

~~Carolina S. S.~~  
L.E. 27697629

~~Epigania M. S.~~  
L.E. 27733050

~~Arcadio Z. B.~~  
27707784

B. M. L.E. N° 27686527

~~Herman B. S.~~ L.E. N° 27728821

~~Roger L. S.~~  
L.E. N° 27728872

~~Emilia Lopez~~  
N° 27744083

~~Justino Lopez~~  
N° 27697134

~~Manuel J.~~  
N° 16.70.34.32

~~Alfonso~~  
L.E. N° 27730977

~~Alfonso~~  
L.E. N° 27687020

~~Manuel~~  
L.E. - 27717843

~~Diego S. S.~~  
L.E. # 27697842

~~Roberto~~  
5371524761

~~Alfonso Belmonte~~  
L.E. # 27687573

~~Roberto~~  
L.E. 27734247

~~Vito Contreras~~  
27715803

~~Alfonso~~  
L.E. # 27739586

~~Manuel P.~~  
L.E. N° 27707611

~~Roberto Contreras~~  
L.E. 27686932

"Año de la Modernización Educativa y del  
Deporte"

Solicitan Apoyo Sobre Instalación de un Vivero Forestal

"Servicio Técnico del Proyecto Reforestación, Manejo y Aprovechamiento Sostenible de los Bosques Naturales de Neblina Jaén San Ignacio"

Las autoridades y ciudadanía en general del Caserio La Rinconada Lojaña, comprensión del Distrito y Provincia de Jaén, con el debido respeto ante Ud. nos presentamos para exponer lo siguiente:

Que por los conocimientos de la puesta en marcha del Proyecto "Reforestación, Manejo y Aprovechamiento Sostenible de los Bosques Naturales de Neblina Jaén San Ignacio" que Ud. tan dignamente dirige, por lo que en Asamblea General hemos acordado hacer llegar la presente a fin de contar con su valioso apoyo.

Nosotros preocupamos que nuestros recursos Forestales venimos destruyéndose en forma irracional dando lugar a la ausencia de lluvias, cambio bruscos de temperatura, erosión de los suelos, etc. etc.

Por las razones expuestas, solicitamos a Ud. se sirva disponer lo conveniente, a fin de que nuestra solicitud sea aceptada, y de ante mano invitamos a Ud. y a su equipo técnico, a fin de que realicen el estudio correspondiente de nuestra zona y por nuestra parte estamos llanos a colaborar en las medidas de nuestras posibilidades, ya que esto redundará en beneficio de Nuestra Comunidad de nuestra Provincia, de todo nuestro Perú y todo el Universo.

Por lo tanto:

Suplicamos a Ud. señor Ingeniero Agrónomo a nuestra solicitud por su

Instituto Nacional de Bosques Naturales  
42192

RECIBIDO

Fecha: 14/05/83 Hora: 10:00  
Reg. N.º: 10001 Firma: J

La Rinconada, Octubre 04, 1994

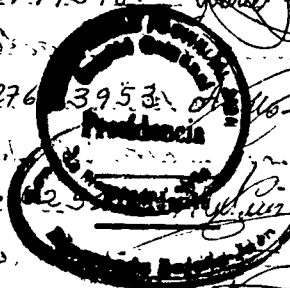
Alyandis Diaz Saldana L.E. N° 276673



Gabriel Mondragon Diaz L.E. N° 27995981



Arribal Mondragon Tarrillo L.E. N° 2763953



Alfonso Guerrero Liza L.E. 2766629

Agustin Mondragon Diaz L.E. 27673896

Apolinar Ruiz Saucedo L.E. N° 27674843

Miguel Mondragon Silva L.M. N°

Justo Barriaza Zamora L.E. N° 27671024

Samuel Medina Munoz L.E. N° 27607991

Nicolas Munoz Guerrero L.E. N° 27716892

Amador Diaz Mondragon L.E. 27670219

Jesus Mondragon Tarrillo L.E. 27675440

Angel Diaz Saldana L.M. N° 5379169716

Carlos Herrera Munoz L.E. N° 27995583

Gervasio Torres Ruiz L.E. N°

*Alyandis Diaz*

*Gabriel Mondragon*

*Arribal Tarrillo*

*Alfonso Guerrero*

*Agustin Mondragon*

*Apolinar Ruiz*

*Miguel Mondragon*

*Justo Barriaza*

*Samuel Medina*

*Nicolas Munoz*

*Amador Diaz*

*Jesus Mondragon*

*Angel Diaz*

*Carlos Herrera*

*Gervasio Torres*

Victor Carranza Zamora. L. E. N° 27673781

Victor Carranza

Eliso Carranza Zamora L. E. N° 27665560

Eliso Carranza

Amandina Cerdán Acuña L. E. N° 27743058

Amandina

Jesús Saucedo Meza L. E. N°

Jesús Saucedo

Guillermo Mondragón Uribe L. M. N°

Guillermo M. M.

Leonilda Díaz Espino L. E. N° 27678441

Leonilda Díaz



" AÑO DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS

Instituto Nacional de Recursos Naturales  
" PROYECTO 1110 42192  
**RECIBIDO**  
Fecha: 12-4-95 Hora: 12:00 pm  
Reg. 113 Firma: [Firma]

SOLICITAN APOYO SOBRE INSTALACION  
DE UN VIVERO FORESTAL.

SEÑOR INGENIERO DEL PROYECTO " REFORESTACION, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES NATURALES DE NEBLINA - JAEN SAN IGNACIO ".

S.I.

Las Autoridades y ciudadanía en general delm Caserio - LOMA SANTA, comprencion del Distrito y provincia de Jaen, se identificados con nuestros documentos personales; con el debido respeto ante Ud. nos presentamos para exponer lo siguiente:

Que somos conocedores de la puesta en marcha del proyecto " REFORESTACION MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES NATURALES DE NEBLINA JAEN SAN IGNACIO ", que Ud. tan dignamente dirige, por lo que en asamblea general hemos acordado hacer llegar la presente a fin de contar con su valioso apoyo.

Somos concientes que en la actualidad nuestra comunidad cuenta con escasos bosques, suelos que an empobrecido y que no producen cosecha, escasez de leña debido a que por desconocimiento hemos talado y quemado nuestros bosques, para dedicarlos al cultivo de pan llevar, pero sucede tambien que las lluvias se estan ausentando cada vez mas; es decir en nuestro lugar se estan produciendo cambios bruscos en la produccion, temperatura, presencia de fuertes vientos, disminucion de agua en los manantiales, etc.

Par las razones expuestas, solicitamos a Ud. se sirva disponer lo conveniente con la finalidad de que nuestra solicitud sea aceptada. De ante mano invitamos a Ud y su equipo técnico, a fin de que realizen el estudio correspondiente de nuestra zona; por nuestra parte estamos llanos a colaborar con el Proyecto en la medida de nuestras posibilidades.

POR LO TANTO:

Suplicamos a Ud. señor Ingeniero acceder a nuestra solicitud por ser de justicia.

Loma santa, abril 11, 1995.

OFICINA AGRARIA  
SDFF. J 246.  
12-04-95  
SECRETARIA  
RECIBIDO [Firma]

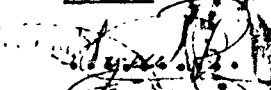
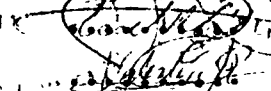
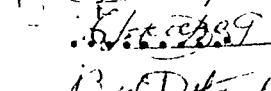
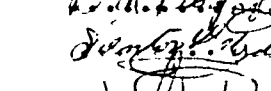
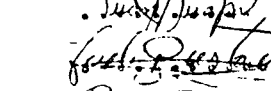
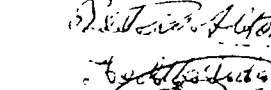
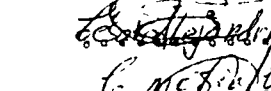
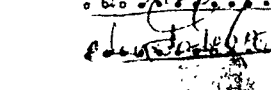
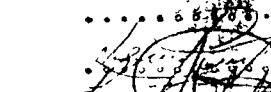
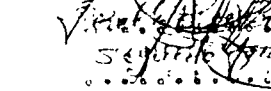
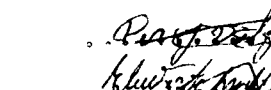
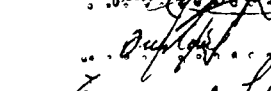
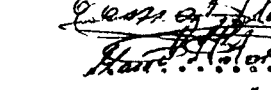
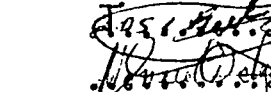

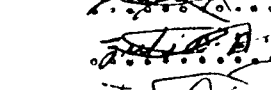
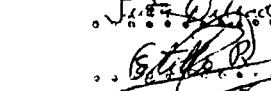
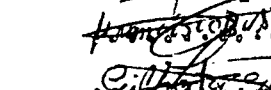
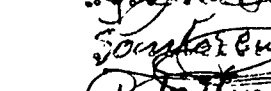
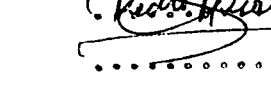
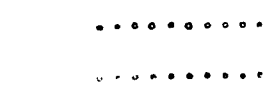


NOMBRE Y APELLIDOS

L. ELECTORAL

FIRMA



SIGUEI DELGADO TAPIA	27666420
CASILDO ALEXANDRIA GUANABLIN	27674631
VALENTIN RAMIRO LOPEZ	27704925
TEODORO JUAN GUERRERO	27702397
VENEDICTO DELGADO GUILLOCHEN	27672957
SANTOS DELGADO JULIAN	27666772
JUAN JUAN BOLANOS	27713483
ISIDRO GUSTAMANTE GONZALEZ	27701123
RODOLFO MONTANO GONZALEZ	27711115
TEODORO DELGADO RAMON	27666050
OSCAR ALEXANDRIA RAMIREZ	S/N
CRISTOBAL MESA VERA	S/N
EDUARDO JUAN RUIZ	27707802
JUAN CARLOS LOPEZ	27702177
ANTONIO EVELINA MEDINA	27715204
BERNARDINO ALVARO TAPIA	27702334
SEGUNDO FERNANDEZ DELGADO	27727093
JOSE DELGADO CARRERO	S/N
ELEUTERIO MEDINO HUILLAMBANO	27673967
DILMEDEZ VARRILLO AREVALO	27678991
TOMAS LUZAS DELGADO	27665844
MANUEL LLINAS AREVALO	27677955
JOSE DARIO AREVALO SALDAR	27746376
MANUEL DELGADO RAMON	27704932
VALERIANO DELGADO GARCIA	27676950
MOISES OSO RUIZ	27740459
JULIO ALVARO LOPEZ	27678596
JUAN DELGADO RAMON	27677956
GUILHERMO CASTILLO RAMON	27409270
FRANCISCO GUSTAMANTE DELGADO	S/N
GILBERTO GUILLOCHEN SANCHEZ	S/N
SANTOS GUEVARA MAYOLA	S/N
RODOLFO HUANCAS REQUEJO	27666794
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

## ANEXO N<sup>o</sup> 3

FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES DEL  
PROYECTO



Los bosques naturales del nublado de Tarma y San Ignacio, ubicados en el norte del Perú, constituyen un ecosistema único en el país por las especies vegetales y animales que sólo allí se hallan y por los altos volúmenes de madera valiosa (cedro y romerillo) que contienen. Lamentablemente, este recurso, que puede constituirse para los campesinos como su principal y permanente fuente de ingresos, está desapareciendo aceleradamente por la agricultura migratoria.



Excelente ejemplar de  
"romerillo"  
Santa Rosa de Huabal,  
Ago, 1994

Ejemplares de  
"romerillo" en medio de  
una "inverna"  
Santa Rosa de Huabal,  
Ago, 1994





Típica vivienda campesina  
El Valor, Dic. 1994

Campesinos con la  
Soc. A Amasifuén  
en un centro de  
destilación de "Llonque",  
cañazo o aguardiente  
Santa Rosa, Dic. 1994





Rozo de un bosque de  
protección en el sector  
Toro Huaca  
La Bermeja Nov. 1994

Rozo de un bosque de  
protección en la Quebrada  
Miraflores  
Q. Miraflores Oct. 1994





Entrega de diploma de Ing. Juan Torres sobre la construcción  
de un sistema de riego a los alumnos del colegio  
M. González Prada en el marco del proyecto  
La Bermeja. Dic. 1994



Entrega de diplomas del proyecto a los alumnos  
del colegio M. González Prada  
La Bermeja. Dic. 1994





Comando en jefe del Inia gobernador de La Bermeja,  
Santos Torres, con el ingeniero Juan Tejada sobre el cumplimiento  
de la parte del Plan de Manejo Forestal  
de La Bermeja. Dic. 1994



El técnico Jorge Dávila con alumnos de  
la escuela "El Naranjo"  
Dic. 1994



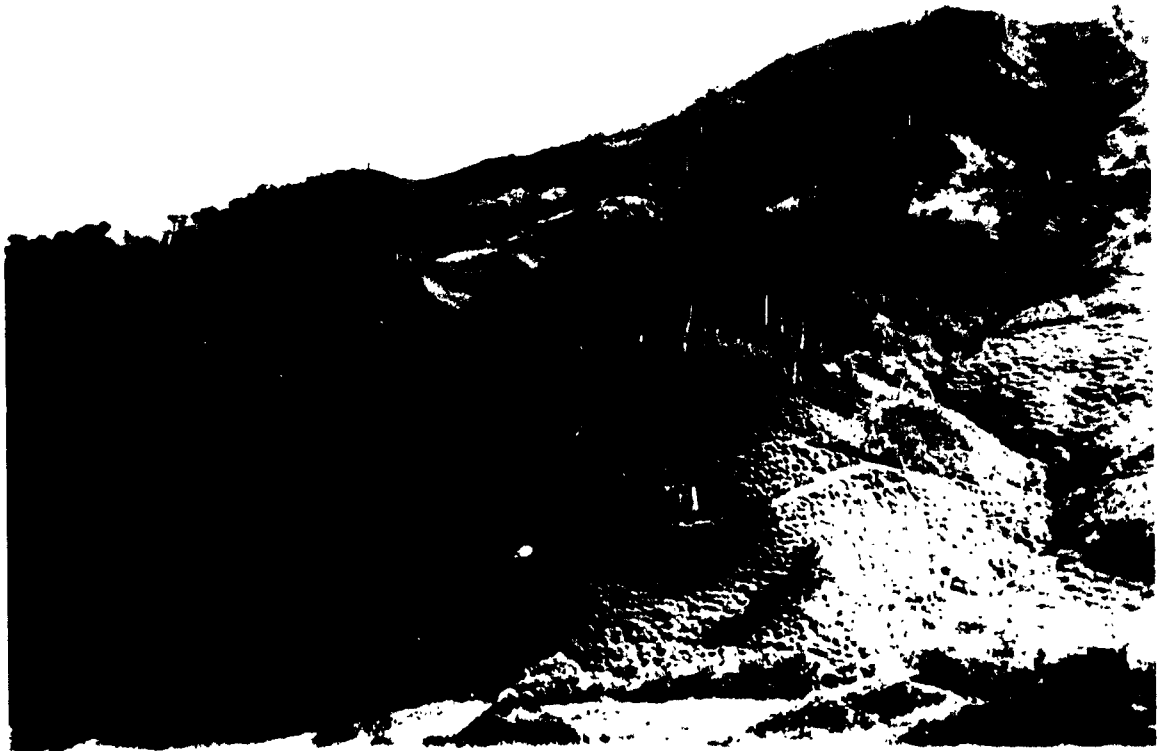
Reunión comunal en la C.C. San Miguel de Tabaconas sobre los  
objetivos del proyecto con los comuneros presentes  
durante la constatación del quorum. E. Janssen  
1994, p. 18, 82, 104



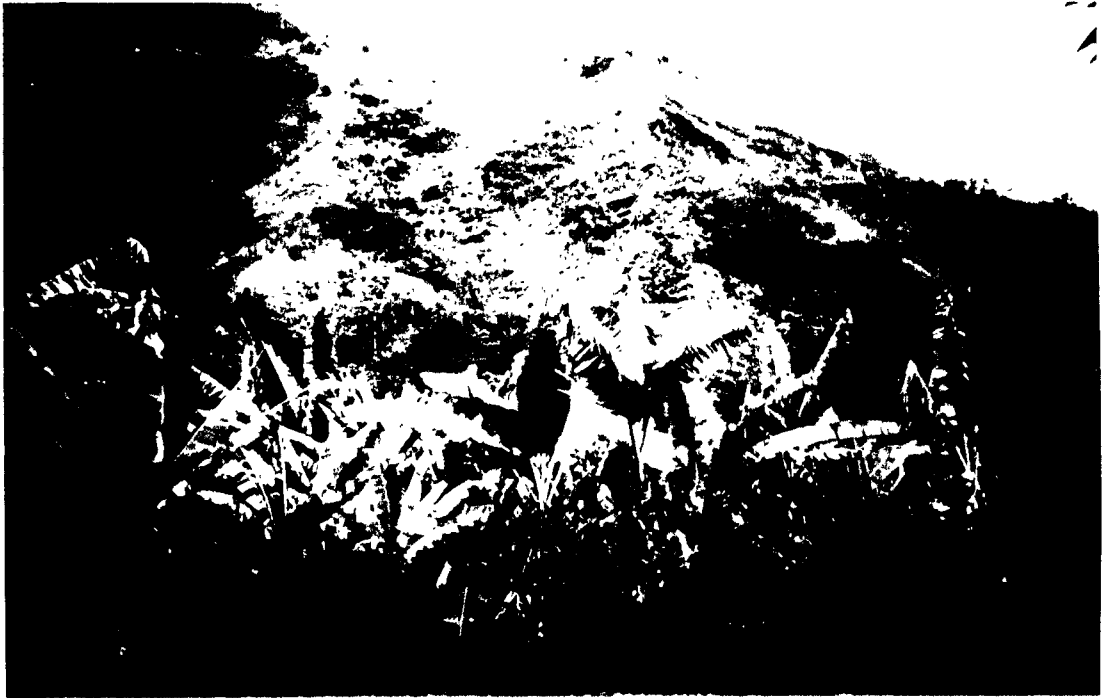
Asamblea Comunal de la C.C. San Miguel de Tabaconas  
sobre los objetivos del proyecto. Durante la constatación  
del quorum los comuneros se ordenan por sectores  
Tabaconas, Set, 1994



Los Ings. H. Valderrama, S. Pérez y E. Soccol, A. Amastúen, durante el Acto de Clausura del primer taller "Desarrollo Forestal Integral", organizado en el Cerezo La Bermeja por los equipos de investigación en extensión, capacitación y manejo.  
Ene. 1993



Todo el río se encuentra en pequeños bosquetes de árboles, estos principalmente lena.  
La Emsonda, Set. 1991



Área Usos múltiples Cultivos Asociados  
Santa Elena - Bermeja, Dic. 1991



Entorno Pictórico San Martín - Bermeja  
zona Chubamba Oct. 1991



Técnicos del Proyecto en  
camino a La Bermeja  
Dic, 1994

Durante una charla  
de los Ings. H. Valdivia  
y J. Fello a los comu-  
neros de El Valor  
Mar, 1995





Tableado con motosierra  
La Cascarilla, Ene, 1995

Transporte de madera en  
acémilas. Nótese que se  
conducen tablas de 2.5 a  
3.0 cm x 18 a 22 cm x  
6 a 7 pies  
Tabacal, Dic, 1994





Quebrada Urumba a la  
altura de La Bermeja  
Dic, 1994



Quebrada Urumba, caída  
que puede aprovecharse  
para generar energía  
Dic, 1994

## M A P A S

NO 1 Cuenca de la quebrada Urumba (San Ignacio)

NO 2 Cuenca de la quebrada Miraflores (Jaén)



MAPA N<sup>o</sup> 1

CUENCA DE LA QUEBRADA URUMBA  
(SAN IGNACIO)

MAPA N<sup>o</sup> 2

CUENCA DE LA QUEBRADA MIRAFLORES  
(JAEN)